



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**27 de Septiembre de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	27/09/2022	ABC Sevilla, 24-25	Montero diseña un impuesto que tumba la reforma fiscal de la Junta	Escrita
2	27/09/2022	Diario de Sevilla, 24	Moreno cree que el impuesto a los ricos es un ataque a Andalucía	Escrita
3	27/09/2022	Diario de Sevilla, 31	El Gobierno se pone las pilas y pergeña una batería de medidas fiscales	Escrita
4	27/09/2022	ABC Sevilla, 46	España perdería 76.000 empleos y dos millones de turistas con una tasa a los billetes de avión	Escrita
5	27/09/2022	ABC Sevilla, 16	El PP pedirá un Pleno para exigir los túneles desde la capital	Escrita
6	27/09/2022	Diario de Sevilla, 6-7	El paseo de Torneo se hace verde y deja atrás su histórico abandono	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	27/09/2022	ABC Sevilla, 12-13	El mapa del decreto de la Junta cierra el Centro y Nervión a los VTC	Escrita
8	27/09/2022	ABC Sevilla, 10-11	LOS BERMEJALES TABLADA BELLAVISTA PINO MONTANO SAN JERÓNIMO	Escrita
9	27/09/2022	elCorreoweb.es	La sede de Agencia Espacial Española comienza a decidirse hoy, a la que aspira Sevilla	Digital
10	27/09/2022	ABC Sevilla, 14	Licitación la redacción del proyecto del tranvía hasta Santa Justa	Escrita
11	27/09/2022	ABC Sevilla, 18	La propuesta del Louvre: auditorio, terraza-jardín y acceso subterráneo por el Prado	Escrita
12	27/09/2022	ABC Sevilla, 2	La propuesta del PP para el Museo de la Fábrica de Tabacos incluye un acceso subterráneo	Escrita
13	27/09/2022	ABC Sevilla, 44	El BEI amplía en 74 millones el fondo andaluz de Arcano	Escrita
14	27/09/2022	ABC Sevilla, 25	Primer acuerdo en la legislatura: PP, PSOE y Vox pactan la RTVA	Escrita
15	27/09/2022	Diario de Sevilla, 35	La exclusión de Abengoa de la Bolsa deja sin valor los warrants	Escrita
16	27/09/2022	ABC Sevilla, 19	Luz y cromatismo en el nuevo museo de Santa María la Blanca	Escrita
17	27/09/2022	ABC Sevilla, 44	Ayesa ficha al exconsejero delegado de Atos en España y Portugal	Escrita
18	27/09/2022	Diario de Sevilla, 18	obras cicloturística	Escrita
19	27/09/2022	Diario de Sevilla, 13	Sevilla pierde la Escuela de Estudios Hispanoamericanos	Escrita
20	27/09/2022	Diario de Sevilla, 8	Álvaro Pimentel renuncia a ser el candidato a la Alcaldía por Ciudadanos	Escrita
21	27/09/2022	Diario de Sevilla, 35	Ayesa ficha al ex consejero delegado de Atos en España y Portugal	Escrita
22	27/09/2022	Diario de Sevilla, 7	La antigua Torre ferroviaria se rehabilitará de forma inminente	Escrita
23	27/09/2022	Diario de Sevilla, 18	Almensilla San Diego	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

24	27/09/2022	ABC Sevilla, 45	Calviño se alía con la CNMV y el Banco de España para alertar sobre las criptomonedas	Escrita
25	27/09/2022	ABC Sevilla, 27	Olona anuncia nuevo partido «si Vox deja de ser alternativa»	Escrita
26	27/09/2022	ABC Sevilla, 43	La OCDE anuncia un 2023 difícil: crecimiento del 1,5% e IPC del 5%	Escrita
27	27/09/2022	ABC Sevilla, 46	Díaz azu za a la inspección de Trabajo contra el fraude en el fijo-discontinuo	Escrita
28	27/09/2022	Diario de Sevilla, 23	Olona amenaza con crear otro partido después de las municipales	Escrita

29	27/09/2022	Diario de Sevilla, 36	Bolsa	Escrita
----	------------	-----------------------	-------	---------

## **ASOCIADOS CES**

# Montero diseña un impuesto que tumba la reforma fiscal de la Junta

- ▶ Impondrá un tributo que en la práctica sólo tendrán que pagarlo las grandes fortunas de Andalucía y Madrid
- ▶ Juanma Moreno avisa de que los servicios jurídicos recurrirán la medida ante los tribunales

**LUIS MONTOTO**  
SEVILLA

La medida estrella de la reforma fiscal de Juanma Moreno puede quedar en papel mojado si se materializan los planes del Ministerio de Hacienda para 2023. El departamento que dirige María Jesús Montero ya prepara su nuevo impuesto sobre la riqueza que, en la práctica, solo se tendría que pagar en aquellas regiones que haciendo uso de sus competencias autonómicas han decidido reducir o eliminar el Impuesto de Patrimonio (Andalucía y Madrid).

El nuevo tributo que diseña el Gobierno de Pedro Sánchez será de carácter estatal, pero la clave será que los declarantes podrán deducir lo que ya abonan en el Impuesto de Patrimonio cedido a las Comunidades, tal como ha informado El País. Es decir: quienes ya pagan este tributo en Cataluña o Aragón no tendrían que abonar nada más (pues pueden hacer esa deducción). En Madrid y Andalucía, dado que no se paga nada en Patrimonio porque está bonificado, no se podrán deducir nada, con lo cual si deberán pagar el nuevo impuesto del Ministerio de Hacienda.

El efecto práctico es que el Gobierno de España impone que en Andalu-

ucía y Madrid se pague el impuesto. Se trata de una fórmula que ya planteó ERC en 2020 para acabar con los «privilegios» de Madrid y que en la práctica lamina la autonomía fiscal de aquellas comunidades que no colmulgan con los principios socialistas.

José Pedreira, experto de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) consultado por ABC, cree que si el Gobierno quiere armonizar el Impuesto de Patrimonio lo más lógico sería «modificar directamente la Ley de Cesión de Tributos para imponer un mínimo de este impuesto» en todo el país. Sin embargo, la fórmula de crear un nuevo impuesto —que es la que propone el Gobierno— podría ser inconstitucional «ya que coincide el hecho imponible con el de Patrimonio».

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, reaccionó ayer contra el Gobierno de Pedro Sánchez porque considera que esta medida es «un ataque a Andalucía». «¿Por qué no lo hizo cuando solo estaba Patrimonio en la

**La Confederación de Empresarios apoya la bonificación del impuesto y apunta que «es normal que los territorios compitan»**

Comunidad de Madrid? ¿Por qué no lo han hecho cuando lo hace el País Vasco o Cataluña? Actúa cuando Andalucía decide competir con Madrid y Cataluña, es cuando contraatacan con una figura impositiva nueva... Me parece esperpéntico, lo considero una iniciativa contra Andalucía», censuró ayer Moreno en declaraciones a los medios a su llegada al Comité Ejecutivo del PP que se celebró en la sede nacional del partido. También cargó contra «los despachos de Moncloa» por «inventarse un impuesto que es una contrarreforma» para acabar con una medida que «no pretende ofender a nadie, ni va contra nadie, y está en el ámbito de nuestras competencias».

El presidente de la Junta recordó que la supresión del impuesto de Patrimonio estaba en su programa electoral «y se trata de una medida que ha sido refrendada por los ciudada-



María Jesús Montero ofreció ayer una rueda de prensa en la sede del PSOE en Ferraz

nos». Ante esto, reprochó al Gobierno su «podemización por este nuevo bandazo». También adelantó que los servicios jurídicos del Gobierno andaluz examinarán este nuevo planteamiento cuando tengan más detalles.

También mostró su discrepancia con el Gobierno el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, que reiteró el apoyo de la patronal a la decisión de la Junta. «Aunque alguien se rasgue las vestiduras con lo que voy a decir, los territorios compiten entre sí; y no es negativo», aseveró. De Lara remarcó que el impuesto de Patrimonio es «retrógrado, confiscatorio... Una figura impositiva que no tiene fundamento».

La ministra de Hacienda, por su parte, enmarcó ayer este nuevo impuesto dentro de un plan más amplio. María Jesús Montero anunció ayer que presentará un plan urgente que incluirá tanto modificaciones en los tipos impositivos ya vigentes (que se incluirán en los próximos Presupuestos Generales del Estado) como nuevas figuras. Todo ello en la estela también del gravamen a los «beneficios extraordinarios» de la banca y las energéticas.



// JAIME GARCÍA

# Moreno cree que el impuesto a los ricos es “un ataque a Andalucía”

● El consejero de Presidencia, Antonio Sanz, acusa al Gobierno de tratar de poner en marcha un artículo “155 fiscal”

## Agencias

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, afirmó ayer que el nuevo impuesto a las grandes fortunas anunciado por el Gobierno es una “contrarreforma” improvisada, “ridícula y esperpéntica” hecha ahora para “atacar a Andalucía” por anunciar la supresión del impuesto de patrimonio.

En declaraciones a la prensa en Madrid, al entrar a una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PP, Moreno subrayó que el Gobierno central intenta “un ataque directo a Andalucía” después de que él anunciara la bonificación plena del impuesto de patrimonio en el marco de su competencia autonómica.

“De buenas a primeras en los despachos de la Moncloa se inventan un impuesto que es una contrarreforma”, ha opinado el presidente andaluz, quien ha recordado que esa bajada fiscal estaba incluida en el programa electoral del PP en Andalucía.

A su juicio, el Gobierno muestra una “podemización cada vez más clara y contundente, un giro más a la izquierda” y lamentó que lo haga tras el anuncio de Andalucía y no cuando Madrid,

País Vasco o Cataluña toman sus decisiones fiscales. Moreno indicó que en el PSOE “no tienen claro” si son “autonomistas, federalistas o centralistas” y que están “dando mal ejemplo e incertidumbre absurda a los inversores”.

El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, calificó ayer por su parte de “ataque sin precedente” a la autonomía fiscal el impuesto a las grandes fortunas deducible con el de patrimonio que va a poner en marcha en 2023 el Gobierno de España, al que ha acusado de querer aplicar “un 155 fiscal” a las autonomías, entre ellas, Andalucía.

“Es el colmo”, señaló Sanz, quien ha achacado esta iniciativa el “nerviosismo” del Gobierno de Sánchez ante las medidas fiscales de las comunidades autónomas, y para ello plantea “un ataque sin precedente” a la autonomía fiscal de Andalucía y “una falta de respeto” a la voluntad mayoritaria expresada en las urnas.

“Lo que no puede plantear el presidente Sánchez en su ataque continuo a Andalucía es un 155 fiscal, atacar a la autonomía de Andalucía, un ataque a las competencias de Andalucía. Todas las comunidades autóno-



El presidente andaluz, Juanma Moreno, en la reunión de la Ejecutiva del PP.

mas tienen sus competencias, lo hace Andalucía y el Gobierno ataca la toma de decisiones” del Ejecutivo regional, añadió ayer Sanz.

Ha pedido a Sánchez que “deje de atacar” a Andalucía y que el “155 fiscal” que quiere “imponer” en Andalucía resulta “lamentable” porque el Ejecutivo central pretende “saltarse” la normalidad entre las administraciones, algo que no va a aceptar la Junta de Andalucía que peleará “en todos los ámbitos” para evitarlo.

Tras advertir de que la Junta quiere conocer bien la propuesta del Gobierno de España, el consejero de Presidencia ha dicho que le sorprende que le “mo- leste” que Andalucía “avance, crezca y lidere propuestas fisca-

les modernas” que equiparan a Andalucía al resto de Europa.

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE de Andalucía, Noel López, sostiene que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, “se ha convertido en un problema” tanto “para los andaluces” como para el líder nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, y le ha acusado de ejercer como “el presidente de los ricos” con su política en materia fiscal, que “repercute de

forma negativa en el conjunto de los andaluces”.

Así lo ha indicado Noel López en una rueda de prensa en la sede del PSOE-A en Sevilla en la que ha manifestado que Moreno se ha convertido en “un problema” para el presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, “porque se ha demostrado que quien marca la agenda política del PP en España” son Juanma Moreno y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, según ha manifestado.

El secretario de Organización del PSOE-A ha criticado las “políticas insensibles de la ultraderecha en materia económica” que, en su opinión, está impulsando el PP desde el Gobierno de la Junta y que “hacen mucho daño en Andalucía”.

El PSOE afirma que el presidente “es ahora “un problema para los andaluces”

# El Gobierno se pone las pilas y pergeña una batería de medidas fiscales

**Agencias** MADRID

El Ejecutivo critica que el PP haya cogido la bandera de la reducción impositiva en varias comunidades, pero a tenor de ello se ha puesto las pilas y pretende también tomar medidas al respecto con vistas al periodo electoral de 2023, con comicios locales, autonómicos y generales.

El Gobierno prepara ahora un

“paquete de medidas fiscales”, que prevé dar a conocer “en los próximos días”, y que irá más allá del impuesto a las grandes fortunas anunciado el pasado miércoles, según confirmó ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la sede de Ferraz.

Montero se comprometió ayer a desvelar en cuestión de días la batería de iniciativas y desgranar en qué consiste este paquete fiscal, a

aplicar desde 2023, que anunciaba justo cuando arrecian las críticas de Podemos por el “bloqueo” en la negociación presupuestaria, del que responsabilizan al PSOE. Aun así, está “convencida” de que en el PSOE llegarán a un acuerdo con sus socios de Gobierno sobre las cuentas de 2023.

La ministra aclaró que en los Presupuestos Generales del Estado no se pueden incorporar figu-

ras impositivas nuevas, aunque indicó que no va a dar más detalles hasta que puedan presentar el paquete en su conjunto porque así lo podrá explicar mejor.

Montero afeó al PP que justifique dicha subida de impuestos con el argumento de que se encontraron “las arcas vacías” cuando llegaron al Gobierno y lo acusó de caer en contradicciones al defender que las bajadas fiscales significan mayor recaudación. “Si piensan que la bajada fiscal aumenta la recaudación por qué la aumentan cuando se encuentran las arcas vacías?”, inquirió. “Es tan obvio que no se sostiene”, criticó.



## España perdería 76.000 empleos y dos millones de turistas con una tasa a los billetes de avión

► La aviación presiona al Gobierno para que vete en Bruselas un impuesto al queroseno

GUILLERMO GINÉS  
MADRID

El sector aéreo se rearma contra las reformas fiscales y medioambientales que se debaten en Bruselas y en España. Las aerolíneas han encargado un informe a Deloitte llamado «Volando hacia un futuro sostenible» que pone de manifiesto que la aprobación conjunta de un impuesto a los billetes, una tasa al queroseno, una cuota mínima del 5% del uso de combustible sostenible y una restricción de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub> tendrían un coste total para España de 430.000 empleos, un 1,6% del PIB y 11 millones de turistas en 2030.

Pero no solo se vería afectado el sector aéreo. Las aerolíneas alertan de que estas cuatro medidas generarían, si se aprobasen todas, una pérdida de 12.200 millones de gasto de turistas extranjeros que repercutirían en varios sectores. Los más perjudicados por este desplome serían el sector del alojamiento, que perdería 3.600 millones, y el de la alimentación, que se dejaría 3.200 millones.

Solo el impuesto a los billetes de avión, iniciativa que se propuso en el Libro Blanco para la reforma tributaria del Gobierno y que supondría un

recargo de 7,85 euros, tendría un impacto negativo de 76.000 empleos, 2 millones de turistas y tres décimas del PIB. El sector confía en que la medida se haya enterrado en vísperas del año electoral, pero quiere alertar de su impacto a futuros gobiernos.

Todavía más perjudicial sería el impuesto al queroseno, que restaría 169.000 empleos y seis décimas de PIB. Al igual que la obligación de uso de combustibles sostenibles y la restricción de derechos de emisión, que supone en la práctica eliminar los beneficios de sector en este mercado, esta iniciativa se debate en el seno de la Comisión Europea a través del paquete conocido como «Fit for 55».

La posible tasa al queroseno es de hecho la medida que inquieta en mayor medida a la aviación. No solo porque su impacto sería mayor, sino también porque su aprobación es más probable que el impuesto a los billetes de avión, al estar contenida en una directiva europea que verá la luz en breve. Es por ello que desde el sector están presionando al Gobierno para que vete el paquete de medidas de Bruselas si contiene un impuesto agresivo al combustible. La posición de España es clave, porque la directiva solo saldrá adelante si cuenta con unanimidad entre los países miembros.

Ayer, durante la presentación del informe, el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, insistió en la necesidad de «tener prudencia y no poner en marcha medidas fiscales que pueden suponer un importante lastre para la competitividad del sector aéreo». Tal y como recordó Garamendi, el 80% de los viajeros internacionales llegan a España en avión.

Del lado de las aerolíneas, Javier Gándara, presidente de la patronal ALA, afirmó que el sector tiene el compromiso de tener emisiones cero en 2050. «Pero hay que distinguir las medidas que contribuyen y las que no y cuantificar los impactos intangibles». De igual forma, Gándara reconoció que la descarbonización va a ser «más compleja» que en otros sectores.

Los cambios regulatorios del sector se dejarían notar en algunos aeropuertos más que en otros. Como la directiva europea solo afectará a los Estados miembros, los más perjudicados serán los vuelos que despeguen y aterricen en el Viejo Continente. Rutas comunitarias que abundan en aeropuertos como Barcelona-El Prat, que ayer fue señalado como uno de los grandes damnificados, al tiempo que se volvía a reclamar su ampliación.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

# El PP pedirá un Pleno para exigir los túneles desde la capital

**J. B. SEVILLA**

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer que el Partido Popular va a solicitar un Pleno Extraordinario para que el Ayuntamiento exija la construcción de los túneles de la SE-40. Sanz explicó que «el alcalde no puede consentir el atropello que el Gobierno central va a llevar a cabo en nuestra ciudad, enterrando la construcción de los túneles de la SE-40, una in-

fraestructura vital para la transformación de Sevilla».

Por ello, el candidato del PP a la Alcaldía, como ya anunció la semana pasada, va a llevar a cabo «todas las acciones que sean necesarias en defensa de los túneles de la SE-40 y en contra de este robo a la ciudad, como la petición de un Pleno Extraordinario para que todos los grupos políticos posicionen a Sevilla a favor de la construcción de esta in-

fraestructura tan necesaria en nuestra ciudad y en contra de que Sevilla siga siendo la Cenicienta, la gran perjudicada y humillada por los gobiernos socialistas».

«Es esencial y necesario apostar por los túneles en lugar de un puente que condenaría el futuro del Puerto de Sevilla y causaría un impacto medioambiental de notables consideraciones en un entorno a proteger», ha recalcado Sanz. «La construcción del puente perjudicaría gravemente a la Marisma, ya que estaría junto a la entrada del Coto de Doñana, además, estaría encima de una base aérea como El Coper y pondría en riesgo la movilidad de nuestra ciudad».

**CASCO HISTÓRICO** | UN ENCLAVE JUNTO AL RÍO RECUPERADO PARA LOS PEATONES

# El paseo de Torneo se hace verde y deja atrás su histórico abandono

● El bulevar construido para la Expo 92 gana césped natural en la zona arbolada y jardines 30 años después

Ana S. Ameneiro

Dos grandes extensiones de césped natural donde están los árboles, parterres de vegetación (hiedra sobre todo), un camino central enlosado para peatones, carril bici renovado y bancos de madera son los protagonistas del nuevo Paseo de Torneo de Sevilla, que ha dejado atrás la situación de abandono que sufría durante años con la losetas levantadas y destrozadas por las raíces de los árboles. Hoy este lugar se ha convertido en un enclave verdaderamente fresco y acogedor 30 años después de su construcción para la Expo92 de Sevilla.

La primera fase de la reforma se inauguró ayer oficialmente por parte del Ayuntamiento, con el alcalde, Antonio Muñoz, a la cabeza, y con representantes vecinales. Se trata de los primeros 700 metros de paseo que discurren una vez pasada la estación de autobuses de Plaza de Armas hasta llegar a la altura de la calle Narciso Bonaplata.

Lo reformado hasta la fecha suma casi la mitad del recorrido de 1,5 kilómetros de longitud que está siendo renovado hasta la Barqueta. La obra fue licitada por 6,2 millones de euros y adjudicada por 4,4 millones. El plazo de ejecución es de 18 meses. Dos de las cuatro fases en que se ha subdividido esta intervención se encuentran ya prácticamente terminadas, un año después de iniciarse los trabajos, en agosto de 2021.

Lo mejor del césped natural y de los parterres es que cuenta con riego automático, por goteo o por aspersión. Y lo peor es que parece que los parterres de vegetación no disponen de tela antihierbas para mantener mejor la zona, lo que obligará a un seguimiento constante para que no crezcan estas.

La reforma la ejecuta la constructora Martín Casillas por encargo de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente en coordinación con el Distrito Casco Anti-



El carril bici está cerca del césped e iluminado con farolas.



Zonas ajardinadas en Torneo.

## El nivel intermedio contará con pista polideportiva y de basket

El Ayuntamiento está finalizando la redacción de un proyecto para dotar al Paseo Juan Carlos I en el nivel intermedio de zonas de deporte urbano a petición de los vecinos y vecinas del centro, en la que se habrá básquet, pista polideportiva, zona de gimnasia, etc. Cuenta con 500.000 euros de presupuesto y se suma a la reurbanización del Paseo de Torneo atendiendo a las demandas planteadas por los vecinos y vecinas del Casco Antiguo. En la reforma que queda por terminar hasta el Punte de la Barqueta, se está trabajando en la configuración de la nueva plaza a la altura de la escultura del General San Martín. Este nuevo espacio tendrá 4.270 m<sup>2</sup> y contará con un mirador sobre la dársena del río en el que se instalará un telescopio y un mapa en sistema braille. Asimismo, en este punto se colocará una gran pérgola de

sombra. En breve se iniciarán también las labores de jardinería. En el tramo final se han introducido ya las nuevas redes de servicios y se ha trazado el carril bici. En este trayecto se está conformando otra plaza pública, a la altura de la calle Lumberras, de 1.340 m<sup>2</sup> de superficie. Contará con una pérgola de sombra y una fuente ornamental. A la altura del puente de la Barqueta, se creará un nuevo espacio ajardinado, subdividido en dos zonas a ambos lados del puente, con equipamientos y juegos infantiles. El plazo total de las obras es de 18 meses. Cuando se culminen se habrá recuperado y transformado de forma integral este gran espacio, revitalizándolo y devolviéndole su condición de paseo fluvial perdido con el paso de los años debido al gran deterioro que ha ido sufriendo.



El nuevo paseo, con dos hileras de césped artificial alrededor de los árboles.

guo. Todavía queda por terminar el tramo que va desde el punto a la altura de Narciso Bonaplata hasta el puente de la Barqueta.

El estreno se ha retrasado varios meses a la espera de las farolas, que iluminan el paseo central y el carril bici. El suministro eléctrico para la puesta en servicio del alumbrado público en este espacio se ha producido recientemente, coincidiendo con la finalización de la segunda fase de obras, por lo que se ha optado por abrir al público ambos tramos.

El proyecto en estos dos nuevos tramos ya completados ha introducido nuevas infraestructuras de agua, alcantarillado, alumbrado público, energía eléctrica y para futuras demandas de telecomunicaciones; un nuevo paseo principal peatonal, un nuevo carril bici, dos nuevas bandas laterales ajardinadas, y nuevas farolas de alumbrado público. En este último punto, se ha reforzado ampliamente la iluminación nocturna. Las obras han supuesto también la creación de una nueva zona ajardinada con juegos infantiles en el extremo sur del pa-

seo, junto a las instalaciones de Lipasam.

Todos estos trabajos están terminados, a falta únicamente de colocar algunos bancos de hormigón y de plantar unos árboles previstos, lo que se realizará en las próximas semanas, en cuanto se den las condiciones climáticas apropiadas. Estos ejemplares serán de las especies *Cercis Siliquastrum* y *Fraxinus*, como los ya plantados en el primer tramo del paseo. Con estas nuevas plantaciones, además de numerosos arbustos que también se han introducido, se refuerza el carácter arbolado de este paseo en el que se han mantenido todos los ejemplares anteriormente existentes.

La reurbanización integral de este gran paseo arbolado resuelve todas las deficiencias que presentaba para que ofrezca condiciones adecuadas para el uso y disfrute ciudadanos.

Las obras que quedan avanzan a buen ritmo. Incluyen la creación de dos nuevas plazas: junto a la estatua del General San Martín y frente a la calle Lumberras.



FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

## Muñoz: “Se recupera una zona que durante años fue inaccesible”



Muñoz, Flores y Cabrera con representantes vecinales.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer los dos primeros tramos del Paseo de Torneo que han sido reformados hasta el momento. Lo acompañaban el delegado de

Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores; el delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, y representantes de entidades vecinales del centro histórico, en-

tre ellas la Asociación de Vecinos Estación de Córdoba. Muñoz señaló que este proyecto “es una de las grandes apuestas del gobierno municipal para recuperar una zona que durante décadas ha sido inaccesible, y ha presentado una imagen completamente vacía y deteriorada y que desde hoy se transforma en un nuevo espacio de convivencia”. En este sentido, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, mostró su satisfacción por el resultado de estos trabajos en un enclave “que estamos convirtiendo en un modelo completamente accesible, sostenible, habitable, saludable y que será un nuevo espacio de convivencia y uso ciudadano para toda Sevilla, pero especialmente para vecinos y vecinas de los barrios más próximos como el Casco Antiguo, Macarena, Triana o incluso San Jerónimo, desde donde se podrán completar el amplio paseo peatonal en torno al río”.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El mapa del decreto de la Junta cierra el Centro y Nervión a los VTC

- ▶ No pueden circular sin servicio entre la Alameda de Hércules, Puerta de Jerez o Plaza de Armas hasta Nervión
- ▶ La Junta ultima hoy la regulación del sector sin un acuerdo con el taxi que exige limitar el tiempo de contratación

MANUEL LUNA / S. BENOT  
SEVILLA

El mapa elaborado por la Junta de Andalucía para el decreto de regulación de los VTC cierra gran parte del Centro Histórico de Sevilla y del barrio de Nervión a la circulación de estos vehículos. La propuesta de Fomento, que posiblemente se eleve hoy al Consejo de Gobierno de la Junta para regular en la comunidad los servicios de VTC, impide que estos vehículos circulen o estacionen sin tener contratado un servicio en prácticamente todo el centro de la ciudad, desde lugares como la Alameda de Hércules hasta la Puerta de Jerez o desde Plaza de Armas hasta Nervión otra de las zonas más acotadas por la nueva norma. Estos servicios no pueden circular a 300 metros de estaciones de tren, aeropuertos y puertos, y a 150 metros de hospitales, juzgados y hoteles de cuatro estrellas. En el caso de la urbe, incluiría las principales vías comerciales y plazas como el Duque, la Encarnación, San Pedro, los alrededores de la Catedral o el Arenal. Estos espacios, que son recogidos en la norma como puntos de interés de equipamientos, son centros comerciales, zonas deportivas, hospitales, hoteles o el propio Palacio de Congresos de Sevilla Este.

También el mapa del decreto señala que está restringida la circulación de los VTC en lugares clave como la terminal del puerto, enclavada en el muelle de Nueva York, el aeropuerto de San Pablo y la estación de trenes de Santa Justa. Por ello, los clientes tendrán que solicitar un vehículo que estará más lejos de estos puntos por los que no puede circular. Esto implica limitar también el Prado de San Sebastián, el entorno de Viapol o los estadios del Betis y del Sevilla. Sin embargo, sí podrán circular sin servicio en puntos del barrio de San Vicente, el puente de la Barqueta o gran parte de la Isla de la Cartuja. Hay que señalar que la zona restringida es la que acumula la mayor parte de los estable-

cimientos hosteleros y hoteleros de la ciudad, donde se albergan los turistas que visitan los principales monumentos de la urbe y se encuentran los edificios principales, teatros y superficies comerciales. Todas estos espacios estarían cerrados a la circulación de los Vehículos con Transportes de Conductor que son precontratados.

## Negociación

Esta situación se estuvo negociando en la reunión convocada por la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía ayer lunes, que se cerró sin acuerdo con los taxistas a pesar del número de restricciones que acumulará la nueva norma para los VTC. La estrategia única en la negociación por parte del sector del taxi es limitar la contratación de estos servicios a 15 minutos, como ha hecho Cataluña entre otras comunidades. La Junta plantea que sería una medida ilegal que tumbaría el tribunal de la Competencia y

conllevaría reclamaciones millonarias del sector, como las que se han planteado en esa comunidades. El inmovilismo en la negociación ha levantado críticas de otros sectores como sindicales y de consumidores por las consecuencias que las exigencias del sector del taxi puede tener para el empleo y los usuarios.

## Otras limitaciones

El documento que está sobre la mesa de negociación para la regulación de los VTC en Andalucía recoge, entre otras cosas, que los ayuntamientos puedan establecer los descansos de estos vehículos (como hacen con los taxis), así como sancionarlos cuando transgredan las normas establecidas. Además, la Junta se compromete a no conceder más licencias a estos turismos hasta que no se cumpla la ratio establecida, que está en un VTC por cada 30 taxis. Sin embargo, no se retirarán las licencias ya en vigor, sino que se irán acompañando con los años. El motivo de esta medida es que las licencias vigentes las concedió el Ministerio de Transportes.

Además, los vehículos VTC deberán ser siempre negros, no llevar publicidad y ser de gama alta, salvo en los eléctricos en los que se establecen otros criterios, aunque también deberán cumplir unas medidas mínimas.

Hay otro asunto de calado. El documento que se está negociando y po-

## Pablo García Trespalcios

Asociación VTC Andalucía

«Tenemos la urgente necesidad de que esta situación se solucione esta semana»

## Juan Antonio González

UGT Andalucía

«Estamos intentando que no se produzca el mayor ERE de la historia de Andalucía»

## José López Bravo

CCOO Andalucía

«Vemos un exceso de licencias de VTC que ha incrementado los actores para una actividad»



dría ser aprobado prevé establecer un tope máximo de precios en los momentos de más demanda para evitar que los VTC puedan cobrar sin límites los servicios que prestan, al contrario de lo que sucede con los taxis.

También se contempla que los usuarios que no reciban un servicio precontratado por alguna circunstancia deberán ser compensados en el próximo, bien con un descuento, bien con un viaje gratis o con algún tipo de bonificación.

Fuentes de la negociación han explicado a ABC que la mayoría de estas demandas proceden del sector del taxi y que las aceptan tanto las empresas VTC como los sindicatos UGT y Comisiones Obreras. Sin embargo, una parte de la federación de taxistas insiste en que sólo habrá acuerdo si se establece que los VTC puedan utilizarse únicamente con una precontratación de 15 minutos. Se trata de un requerimiento que la Consejería de Fomento no va a aceptar. Según han comentado dichas fuentes, se trata de una medida que está fuera de la legalidad vigente. El Tribunal Supremo está preparando una doctrina al respecto, ya que hay reclamaciones multimillonarias a las administraciones públicas por esta práctica y numerosas sentencias contradictorias al respecto.

No obstante, hay algunas federaciones de taxistas que sí están dispuestas a firmar este reglamento porque consideran que hacen compatibles los dos servicios de transporte colectivo. En este escenario, la negociación estaba anoche abierta y se pueden producir cambios hasta que el Consejo de Gobierno valide el decreto que entrará en vigor el próximo 1 de octubre. Hoy es su última reunión ordinaria antes de esa fecha.



Reunión en la consejería entre los diversos sectores afectados // MAYA BALANYA

## Negociación hasta última hora antes de llevar el decreto al Consejo de Gobierno

► Los taxistas salen de la reunión matinal con el anuncio de nuevas movilizaciones

MANUEL LUNA  
SEVILLA

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, anuló ayer su agenda de tarde para regresar a la consejería desde Antequera e intentar cerrar por todos los medios la negociación del decreto de regu-

lación de los VTC tras conocer que a las cuatro de la tarde había concluido sin éxito la reunión que convocó en la consejería a todos los sectores afectados.

La idea es llevar este martes al Consejo de Gobierno el decreto ley tal como le exige la norma estatal que obliga a las comunidades a regular estos servicios antes del 1 de octubre. Con ser polémico no se podrá achacar que el decreto no ha sido planteado a todas las partes antes de su aprobación. La reunión convocada ayer comenzaba con la oposición del Consenso andaluz del Taxi, que

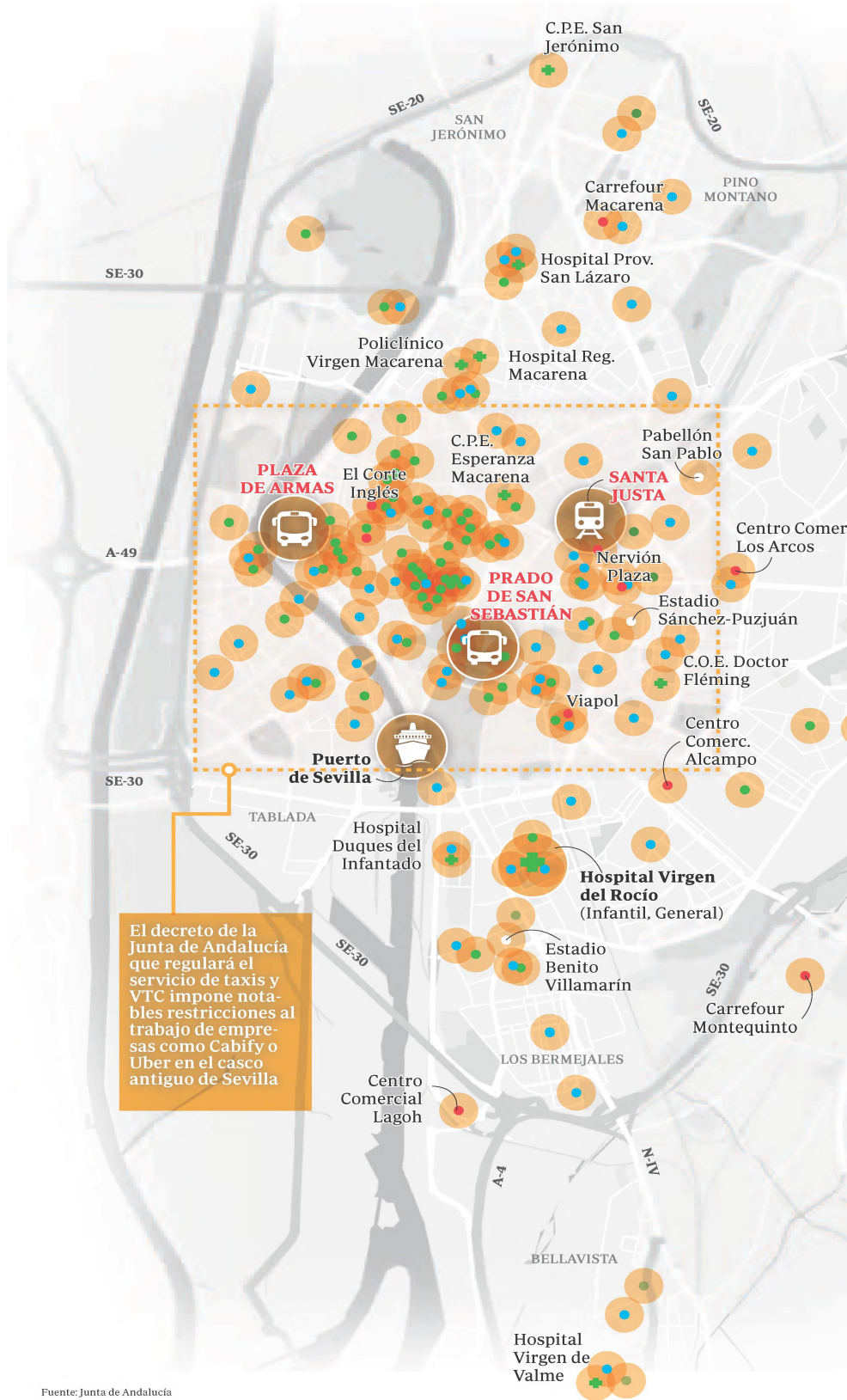
pedía suspenderla al no haber sido convocada en tiempo u formal heberse hecho con cuatro días y no cinco de antelación. Eso daba cuenta de las dificultades del acuerdo. Con todos los sectores reunidos se optó por mantener la invitación a todas las asociaciones de taxis que quisieran estar a modo de representación sectorial. El gran escollo es la intransigencia sobre la aplicación de una restricción de tiempo de precontrato de los servicios de VTC por parte de los taxistas que se quedan solos en esta como en otras reivindicaciones de última hora, como la de obligar a descansos semanales, posición que choca

**Ante la propuesta de los 15 minutos de precontratación, otros organismos señalaron que ello afectaría al empleo**

con la idea de sindicatos como UGT, que advierten de la pérdida de empleos en el sector de los VTC. Esto último conllevará a aplicar medidas reguladoras más allá de las establecidas en la propuesta de la Junta. La mayoría de las medidas que se han puesto sobre la mesa y que irán al decreto han sido precisamente propuestas por el sector el taxi, y se han debatido por primera vez con todos los agentes a pesar de que la responsabilidad de la regulación del sector es sólo del Gobierno andaluz.

Pablo García Trespalcios, presidente de la asociación empresarial de VTC Andalucía, calificó la reunión de «productiva» porque «pone a los actores principales frente a los competidores, los cuales quieren que nuestra actividad esté regulada a su gusto». El decreto, para un sector con unos 8.000 empleos, debe estar aprobado esta semana. El sector del taxi anunciaba más movilizaciones para mañana.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El decreto de la Junta de Andalucía que regulará el servicio de taxis y VTC impone notables restricciones al trabajo de empresas como Cabify o Uber en el casco antiguo de Sevilla

Fuente: Junta de Andalucía



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## Limitaciones para el servicio de VTC en el casco urbano de Sevilla

Ámbito de influencia en cada punto



Principales puntos de interés



Aeropuerto de San Pablo, Estación de Santa Justa y estaciones del Prado de San Sebastián y de Plaza de Armas



Completo sanitario del Hospital Virgen del Rocío (que incluye el Infantil, General...)

- Centro comercial
- Taxi
- Hotel
- Equipamiento deportivo (estadios, pabellones)
- Palacio de Congresos
- Hospital / centro sanitario

Número de licencias para el transporte de pasajeros en la provincia de Sevilla  
 Datos a sept. 2012

2.111 Licencias de taxi

412 Autorizaciones a VTC

### ▲ CONFLICTO DE LOS TAXISTAS Y LOS VTC

#### La Junta restringe el paso a Uber y Cabify

El documento que está sobre la mesa de negociación para la regulación de las VTC en Andalucía recoge en la práctica que estos vehículos solo podrán acceder al Centro urbano cuando vayan a realizar un servicio. La normativa establece que los coches de Cabify o Uber no podrán circular libremente a menos de 300 metros de aeropuerto y estaciones de tren o autobuses, a 150 metros de hospitales o en las proximidad de los hoteles de cuatro o cinco estrellas, lo que en la práctica les obliga a salir del casco antiguo sevillano.

Estas empresas solo estarán autorizadas para acceder a esta zona cuando transporten a un cliente o regresen del servicio. El Gobierno andaluz también dispone que los ayuntamientos puedan establecer los descansos de estos vehículos (como hacen con los taxis) así como sancionarlos cuando transgredan las normas establecidas. Además, la Junta se compromete a no conceder más licencias a estos vehículos hasta que no se cumpla la ratio establecida de un VTC por cada 30 taxis, cuando actualmente está en uno por cada 2,7

taxis. No se prevé en este sentido la retirada de las licencias que ya fueron concedidas por el Gobierno central, por lo que el ajuste se irá realizando con el paso de los años. El documento que se está negociando prevé establecer un tope máximo de precios en los momentos de más demanda para evitar que los VTC puedan cobrar sin límites los servicios que prestan, al contrario de lo que sucede con los taxis. También se contempla que los usuarios que no reciban un servicio precontratado por alguna circunstancia deberán ser compensados en el próximo, bien con un descuento, bien con un viaje gratis o con algún tipo de bonificación.

Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

## La sede de Agencia Espacial Española comienza a decidirse hoy, a la que aspira Sevilla

El Consejo de Ministros iniciará este martes 27 de septiembre el procedimiento para determinar la sede física de la Agencia Espacial Española, que no estará situada en Madrid y a la que aspira Sevilla. El ministra ha destacado el compromiso del Gobierno de "desconcentrar los organismos públicos para que no se acumulen las oportunidades en un solo territorio", en referencia a que la Agencia Espacial estará fuera de la capital española.

El Correo · original

El Consejo de Ministros iniciará este martes 27 de septiembre el procedimiento para determinar la **sede física de la Agencia Espacial Española**, que no estará situada en Madrid y a la que **aspira Sevilla**.

"Mañana el Consejo inicia el procedimiento para determinar la sede física de la Agencia Espacial Española", ha anunciado este lunes la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, durante su participación en el acto Generación de Oportunidades, organizado por Europa Press en colaboración con McKinsey & Company.

El ministra ha destacado el compromiso del Gobierno de "**desconcentrar los organismos públicos para que no se acumulen las oportunidades en un solo territorio**", en referencia a que la Agencia Espacial estará fuera de la capital española.

"Hacemos una mejor España desde toda España. Es más justo y democrático dar oportunidades. Además es más inteligente porque aprovechamos las potencialidades y capacidades que ya existen extendidas en todo el país", ha asegurado Morant.

En este contexto, ha defendido el **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Aeroespacial**, un proyecto "transformador entorno al espacio", un sector, en sus palabras, "un sector muchas veces desconocido del que depende cada día la ciudadanía", ya que "muchas soluciones vienen del espacio".

Dentro de este PERTE está contemplada la creación de la Agencia Espacial Española. "Nos hemos comprometido a que esté en funcionamiento el primer trimestre de 2023. Esta agencia permitirá coordinar todas nuestras actividades relativas al espacio e influir en el ámbito internacional", ha señalado Morant.

Concretamente, la ministra ha asegurado que este sector cuenta con "un gran potencial" para el crecimiento a corto plazo de la economía y ha matizado que se trata de "un sector estratégico que supone el 1,2 por ciento del Producto Interior Bruto nacional".

Entre los principales objetivos del Ejecutivo en el ámbito de la aeronáutica, Morant ha resaltado **crear el futuro avión de hidrógeno de cero emisiones, así como nuevas aeronaves no tripuladas para aplicaciones como la extinción de incendios**: "Queremos que esto se desarrolle en nuestro país".

También ha hecho mención al desarrollo de las tecnologías necesarias para crear sistema de satélites para comunicaciones cuánticas, para, por ejemplo, aumentar el sistema de ciberseguridad. "Se abre un nuevo tiempo para la innovación en España. Caminamos de la mano con el sector privado, que es un actor fundamental", ha dicho.

Para la ministra de Ciencia e Innovación, **los PERTE son un "instrumento verdaderamente pionero"** con el que van a movilizar en cinco años más de 30.000 millones de euros de los fondos europeos. Así las cosas, ha insistido en que los PERTE son el mecanismo "esencial" para promover la colaboración público-privada en I+D+i.

"Suponen un cambio radical en la forma de movilizar el compromiso del sector privado, una relación de largo plazo basada en la confianza mutua y en la generación de ideas y oportunidades, una colaboración por el bien común. Los PERTE son una palanca para convertirnos en el país moderno que queremos ser", ha manifestado.

No obstante, la ministra ha advertido de que el sector privado **"todavía invierte relativamente poco en innovación"**, resaltado que un tejido "no es competitivo si no es innovador". "¿Por qué la empresa española no invierte tanto en I+D+i?", se ha preguntado.

En este punto, ha lamentado la "ausencia de una verdadera cultura de la innovación" en España y ha apostado por "incorporar el AND investigador en las empresas", algo que ha fijado como "objetivo prioritario" del Gobierno.

"Para ello estamos avanzando en el **refuerzo del CEDETI, que está aplicando nuevas fórmulas para acompañar mejor a emprendedores e innovadores**. Hemos usado fondos europeos para aumentar el presupuesto del CEDETI", ha comentado Morant, al tiempo que ha defendido la participación de las mujeres.

Al respecto, ha hecho hincapié en la necesidad de "sumar a la mitad del talento" español, para lo cual han lanzado una línea de financiación para fomentar el emprendimiento e innovación en mujeres. Esta iniciativa, según ha asegurado, ha tenido "una muy buena acogida", ya que se han presentado "alrededor de 68 propuestas y su resolución se presentará en octubre".

"En 2023 volveremos a repetir esta convocatoria para mejorar el número de startups con mujeres entre sus fundadoras", ha afirmado la responsable de Ciencia e Innovación.

Durante su intervención, la ministra ha advertido de que, aunque **España ocupa la posición número 11 en producción científica mundial, ocupa un "modesto puesto número 30" en el ranking mundial en innovación**. "Estamos trabajando para revertir este desequilibrio, la paradoja entre un sistema científico bien posicionado y un sistema tecnológico no tan bien posicionado", ha precisado.

"La innovación es un gran espacio de mejorar. Cuando se nos ha necesitado, nuestros científicos han dado la talla, pero todavía no estamos rentabilizando esa ciencia como deberíamos. Tenemos que mejorar la capacidad de convertir estos avances científicos en innovaciones que generen riqueza y para lograrlo no nos falta el talento. Las empresas españolas saben que el verdadero riesgo es no innovar", ha apostillado Morant.

En este sentido, ha destacado que el Gobierno se ha propuesto hacer de la innovación "la piedra angular" para la construcción de una sociedad "más igualitaria y sostenible", marcándose la prioridad de, no solo "renovar" la inversión en ciencia e innovación, sino convertirse en "un agente innovador de primer orden como Estado emprendedor, un Estado que gana o pierde junto a las empresas en beneficio de la sociedad".



# Licitan la redacción del proyecto del tranvía hasta Santa Justa

► Incluye el diseño del intercambiador intermodal que se instalará en la estación

ABC  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla sigue dando pasos para que uno de los proyectos estrellas de Antonio Muñoz esté listo con vistas a las próximas elecciones municipales en mayo de 2023. El último trámite cumplido ha sido la licitación del pliego de prescripciones técnicas para la contratación de una asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción del tranvía desde Nervión, concretamente desde el centro comercial en Luis de Morales, hasta la estación de Santa Justa, así como para el diseño del intercambiador intermodal que se ubicará en la estación de ferrocarril. Tendrá que estar en un plazo de seis meses.

Dicha licitación, publicada ayer en la plataforma de contratación y consultada por Europa Press, tiene un presupuesto estimado de 612.124 euros (IVA incluido) y supondrá la continuación del tramo que está en construcción en estos momentos desde San Bernardo al centro comercial de Nervión, con una longitud de 1,4 kilómetros y tres paradas ubicadas en San Francisco Javier, Eduardo Dato y el complejo comercial.

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, a iniciativa del área de Movilidad, aprobó esta aportación presupuestaria el 26 del pasado mes de mayo.

El proyecto que se redacte, que tiene como base el Plan Especial de ampliación del Metrocentro y el acuerdo para la reordenación del entorno de Santa Justa, diseñará una plataforma tranviaria de dos sentidos con una longitud de 600 metros y un «plan de reurbanización e integración urbana con criterios de sostenibilidad».

El objetivo es que este plan de reordenación dé continuidad al corredor verde que se está desarrollando en la primera fase de las obras de ampliación del tranvía, explicó el Consistorio en el momento de la presentación del proyecto.

## Intercambiador

Del mismo modo, está programado el diseño del intercambiador de transporte que se ubicará frente a la estación y que conectará el tranvía, el servicio de ferrocarriles y los nuevos medios de transporte de gran capacidad que conectarán con Sevilla Este y Casco Antiguo (tranvibús).

En el proyecto se definirán las pa-

radas, así como las medidas necesarias de reordenación en la avenida de Kansas City.

La previsión es que se puedan duplicar las cifras actuales de uso del tranvía, en su línea de San Bernardo a Plaza Nueva, con un recorrido que, en total, dispone de cuatro paradas, una velocidad comercial de 21 kilómetros a la hora y un tiempo estimado del recorrido entre San Bernardo y la estación de Santa Justa de 5 minutos y 30 segundos.

La velocidad comercial media será de 21,5 kilómetros a la hora, lo que permitiría un tiempo de tres minutos y 40 segundos entre la parada de San Bernardo y la del centro comercial de Nervión, y cinco minutos y 36

segundos en todo el trazado hasta Santa Justa.

Uno de los aspectos «a ser estudiados» es la «integración urbanística», según se recoge en la licitada publicada en la plataforma de contratación.

«Este paisaje será tratado como una continuación visual de la parada, el pasajero se debe sentir envuelto en el sistema y atraído por las agra-

**El proyecto que se redacte cuenta con un presupuesto superior a los 600.000 euros y tendrá que estar en seis meses**

dables vistas diferentes hasta llegar a la zona de parada o a la boca de acceso en caso de la estación», recoge el pliego.

## La convivencia vecinal

En el caso de los vecinos y «no usuarios» que «han de convivir permanentemente con el Metro ligero, no sólo no deben sentir pérdida de calidad en la percepción del entorno, sino que deben percibirla mejorada», se apostilla.

En cuanto al intercambiador en superficie se proyectará de manera «similar» al que ya existe en San Bernardo, «integrando» la propia parada del tranvía y las dársenas de autobuses necesarias según la demanda esperada, encaje urbano y Plan Especial de Reordenación de Santa Justa.

Para la parada del tranvía, «se estudiará la viabilidad de incluir una tercera vía y tercer andén para la parada terminal de la futura línea de Metro ligero de Santa Justa a Sevilla Este y Alcosa».

## La propuesta del 'Louvre': auditorio, terraza-jardín y acceso subterráneo por el Prado

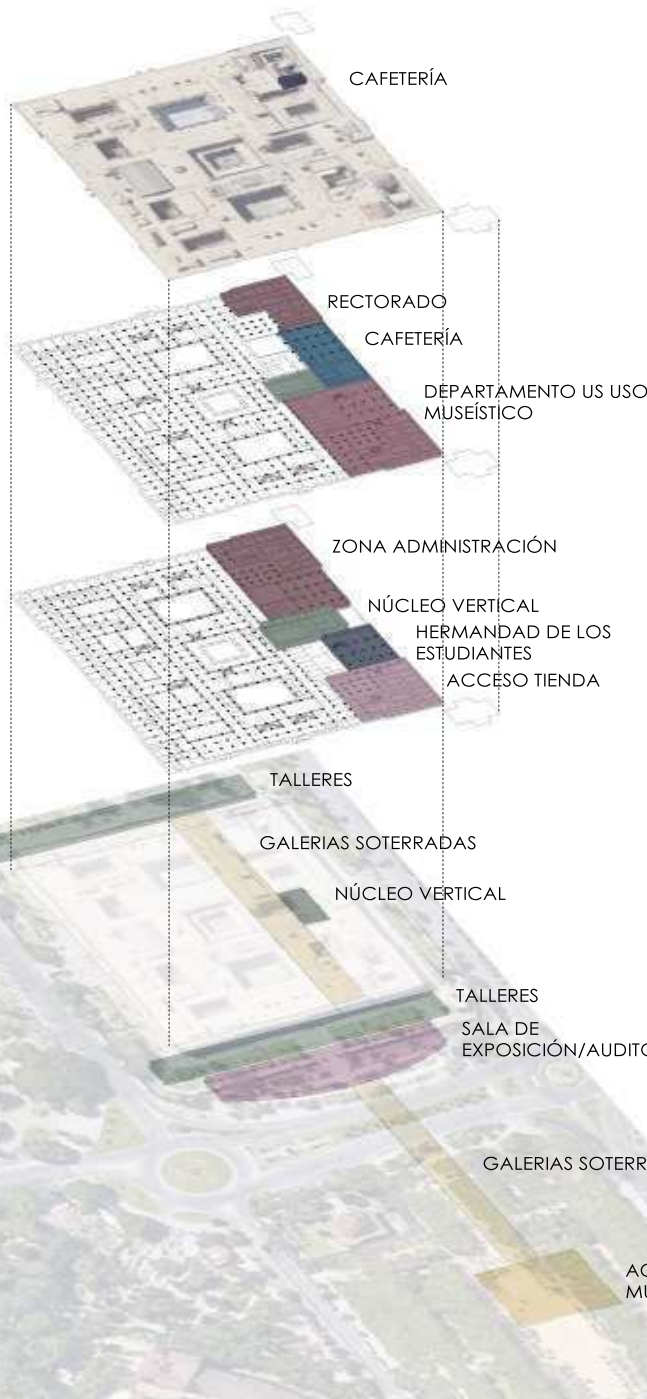
► El primer plano del PP sobre la idea integra al rectorado y a la hermandad e incluye una gran biblioteca

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, conocerá próximamente la propuesta del «Louvre sevillano», del candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, y pretende convertir la sede central universitaria de la antigua Fábrica de Tabacos en el gran Museo de Bellas Artes de Andalucía.

Pese al rechazo inicial, fuentes del rectorado aseguran que la petición de cita del PP se ha recibido y sólo está pendiente «de la agenda del rector», aunque sin fecha concreta para la reunión. Desde el departamento que dirige Miguel Ángel Castro no darán ninguna nueva opinión hasta no conocer la idea de Sanz. Se trata de un proyecto del que el PP ya tiene planos y que pasa por integrar a la universidad.

Desde el PP recalcan que en ese museo podría continuar el rectorado, igual que la hermandad de los Estudiantes ya que a ambos se les reservan los espacios que ocupan. «Queremos que la Universidad esté vinculada a este gran espacio cultural y artístico. Y que se convierta en uno de los principales actores que potenciará el Museo. Nuestro objetivo es que el Rectorado esté in-



tegrado en el gran Museo de Bellas Artes como institución, siendo una dinamizadora del conocimiento y aportando sus fondos bibliográficos y pictóricos» recalca el candidato popular.

Los planos de los arquitectos del PP prevén un gran complejo museístico con una capacidad expositiva de 30.000 metros cuadrados. Además de recuperar la lámina de agua del foso que rodea la Fábrica de Tabacos y las visitas a las cubiertas, habrá una biblioteca de gran capacidad a la que se sumarían los fondos bibliográficos de la universidad. Y habrá visitas nocturnas.

Se trata de un proyecto con un sótano, dos plantas y las cubiertas. En la planta baja iría la zona administrativa así como la hermandad de los Estudiantes, una cafetería y una tienda de souvenirs, salas expositivas de conferencias y didácticas y espacios de almacenaje y recepción de piezas. La galería expositiva y el núcleo vertical se sumaría a los aseos.

En cuanto a la planta primera se reservaría para rectorado, biblioteca y el departamento del distrito universitario, salas expositivas de conferencias, galería expositiva y núcleo vertical. También se prevé que la planta de la cubierta se convierta en una zona vegetal con terrazas ajardinadas, terraza y bar café. Habría igualmente una planta sótano con talleres de fotografía, escultura, restauración, dibujo y pintura y un auditorio además de taquillas-guardarropa y aseos. En esa misma planta habrá zona de almacenamiento y galerías expositivas. La idea es una entrada subterránea por el Prado. Se calcula un coste de 100 millones de euros en la adaptación.

El presidente de la Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, Juan Miguel González, aseguró a ABC que el tema del Museo lo han tratado en alguna de sus reuniones aunque no han realizado ningún pronunciamiento. Y también han tenido en cuenta las manifestaciones del rector. González cree que «no procede ir en contra de las manifestaciones del rector» y recuerda que las facultades de letras que hay en la antigua Fábrica de Tabacos tienen que estar cerca de los archivos para sus investigaciones. En esa línea el presidente de la Real Academia afirma que, desde el punto de vista económico, es «más factible» la ampliación del Museo de Bellas Artes que lleva años esperando y que consistiría en la anexión del Palacio de Monsalves.

No han tratado aún el tema en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por lo que su director, Pablo Gutiérrez-Alviz, no entra a valorar el proyecto aunque en su condición de jurista (como notario) recuerda que se trata de un asunto que entraña «dificultades jurídicas» al ser un edificio que es de titularidad de la Universidad de Sevilla.

## La propuesta del PP para el Museo de la Fábrica de Tabacos incluye un acceso subterráneo

Los planos propuestos por el candidato José Luis Sanz integran al Rectorado de la Universidad y a la Hermandad de los Estudiantes

**SEVILLA**

## El BEI amplía en 74 millones el fondo andaluz de Arcano

► La financiación abarcará también promociones de viviendas para alquiler

**E. FREIRE**  
SEVILLA

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha dotado con otros 74 millones de euros el Fondo de Desarrollo Urbano (FDU) de Andalucía, una inversión adicional que gestionará en su totalidad Arcano Capital. Este intermediario financiero fue uno de los dos seleccionados hace tres años para movilizar la primera remesa de este gran fondo andaluz dotado con dinero europeo, que arrancó en agosto de 2019 con 200 millones de inversión pública fruto de un convenio entre el BEI y la Junta de Andalucía. En ese momento a Arcano se le encomendaron 96 millones de euros y el resto a otro intermediario, GED.

Su misión ha sido en estos años buscar proyectos que se ajustasen a los requisitos exigentes del BEI, muy estrictos en el destino del dinero, y atraer inversores privados que aportasen, al menos, un 30% de la financiación.

«Del dinero inicial que nos dieron, 96 millones, hemos comprometido ya un 75% y tenemos proyectos en fase de 'due diligence', es decir, con acuerdo de todas la partes y a punto de firmar el contrato, que superan el 100% del fondo», explica Eduardo Fernández-Cuesta, managing director del área de Real Estate en Arcano Partners. Este alto grado de ejecución ha provocado que el BEI haga una «redotación» del fondo por otros 74 millones que gestionará en su totalidad Arcano. «La nueva dotación se hace porque hay proyectos en cartera. Estamos cerrando ahora mismo operaciones para acabar con el fondo y nos quedábamos sin trabajo. Tanto al BEI como a la Junta de Andalucía les pareció que había un equipo dedicado exprofeso a ello y nos han dado la oportunidad de seguir trabajando e invirtiendo en favor del desarrollo urbano de Andalucía», señala Fernández-Cuesta. Arcano abrió en su momento una oficina en Sevilla para gestionar el fondo que coordina la directiva Cristina Reina.

Con los nuevos recursos, Arcano va a canalizar un global de 170 millones de euros de inversión pública en Andalucía, que deberá tener comprometida en proyectos concretos a finales del año 2023, según establece el convenio del BEI y la Junta. «La movilización de fondos totales que genera nuestra inversión es de tres veces el importe de fondos públicos. La inversión total se triplica», subraya Cristina Reina. Es decir, los 170 millones gestiona-



Cristina Reina, responsable del Fondo BEI, y Eduardo Fernández-Cuesta, socio de Arcano Real Estate // ABC

### Del hotel Byblos a un museo del aceite de oliva

**Arcano ha cerrado seis proyectos con el fondo BEI en cinco municipios andaluces. El de mayor financiación (20 millones) ha sido la recuperación del emblemático hotel Byblos en Mijas, que acaba de reabrirse tras diez años cerrado. La reconversión de la antigua Residencia Tiempo libre de Cádiz en un complejo turístico con hotel y centro comercial y de convenciones ha recibido una inversión del BEI de 16,1 millones. La construcción de una residencia de Estudiantes en suelo de Tussam (15,4 millones), un Colegio internacional en Estepona (8,2), un museo del aceite en Ronda (4,1), y un centro deportivo del que aún no se han desvelado ubicación ni cuantía.**

dos por Arcano pueden impulsar una inversión superior a 500 millones. Junto a ello, Reina destaca el impacto positivo en el empleo y estima que se generarán unos 4.500 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

En esta nueva fase del fondo, el BEI ha ampliado el campo de los proyectos elegibles y permite financiar promoción de vivienda pública o público-privada para alquiler. Arcano ya ha cerrado seis contratos en cinco municipios andaluces, la mitad en poblaciones de menos de 100.000 habitantes. Las inversiones cubren sectores asociados al desarrollo urbano, como el deportivo, las infraestructuras de apoyo o educativas, la cultura y el turismo. En cartera tiene otros en el ámbito de la gestión de residuos y la eficiencia energética de edificios públicos.

Los productos financieros que se ofrecen son préstamos reembolsables con vencimiento de hasta 20 años y un periodo máximo de carencia de tres años; y participaciones de capital o préstamos participativos por un importe inferior al 50% de la inversión y con un horizonte de salida de 15 años.



Imagen de la sede corporativa de la RTVA // FOTOS: CANAL SUR

## Primer acuerdo en la legislatura: PP, PSOE y Vox pactan la RTVA

► Domi del Postigo presidirá el Consejo Audiovisual y Mellado dirige Canal Sur

STELLA BENOT  
SEVILLA

La legislatura de la mayoría absoluta del PP ha logrado su primer gran acuerdo político. PP, PSOE y Vox han pactado la renovación del Consejo de Administración de la RTVA y del Consejo Audiovisual repartiéndose los puestos en los dos órganos de extracción parlamentaria, sin aumentar el gasto y con el único lunar de dejar fuera al grupo parlamentario Por Andalucía. Nunca antes se había dejado sin representación a un grupo de la Cámara andaluza.

El periodista Domi del Postigo será el nuevo presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, el órgano que vela por la pluralidad de la radiotelevisión pública, mientras que Juande Mellado continuará como director general del ente público. Mellado ha logrado el respaldo de una buena parte de los trabajadores de la empresa pública y ha mejorado las cuotas de audiencia. Rafael Porras seguirá como presidente del Consejo de Administración.

La negociación comenzó a principios de este mes y ayer se anunció el acuerdo que han firmado PP y PSOE por un lado, y PP y Vox por otro. El resultado de este acuerdo es que el nuevo Consejo de Administración de la

RTVA tendrá 9 miembros, de los que cinco serán a propuesta del PP, tres del PSOE y uno de Vox. Se deja fuera a Por Andalucía que la Ley de la RTVA establece que debe tener 9 miembros y no ha habido acuerdo para ampliar su número. Fuentes de la negociación han explicado a ABC que el PSOE no ha querido ceder ninguno de sus tres puestos y tampoco el PP ha querido modificar su representatividad que corresponde a la mayoría absoluta.

El portavoz del PP en el Parlamento, Toni Martín, y la portavoz del PSOE, Ángeles Ferriz, han sido los encargados de la negociación y ambos han destacado el diálogo y la capacidad de entendimiento que redundará también en el beneficio de los trabajadores de Canal Sur. Toni Martín ha defendido que este acuerdo «garantiza la pluralidad y la transparencia en los medios públicos y respalda los derechos de los trabajadores».

El PP considera que el acuerdo es una buena muestra del espíritu de consenso que defiende Juanma Moreno ya que de los 109 diputados, 102 votarán a favor de esta nueva composición.

El acuerdo también resuelve las di-

ferencias entre el PP y el PSOE por la gestión de la radiotelevisión pública y abre una camino de entendimiento. El nuevo Consejo de Administración será aprobado por el Parlamento en el Pleno que se celebrará los días 13 y 14 de octubre.

El acuerdo para el Consejo Audiovisual es idéntico al de la RTVA, cinco miembros a propuesta del PP, tres del PSOE y uno de Vox. Una de las claves del acuerdo político alcanzado es que el PP y el PSOE se repartirán los dos secretarios, dos puestos al margen del Consejo de Administración. Ahora el secretario es el expeditado del PP Joaquín Ramírez y el secretario adjunto, del PSOE, Luis Vargas.

A Vox le corresponde nombrar a un miembro en cada uno de los dos órganos y ABC ha podido saber que ambos serán ocupados por hombres. En este contexto vuelve a la actualidad informativa el periodista Álvaro Zancajo quien fue jefe de informativos de Canal Sur Televisión pero que tuvo que ser destituido por el director general. Ahora podría volver al Consejo de Administración. Zancajo ha dirigido la campaña electoral de Macarena Olona y ahora trabaja para el grupo parlamentario de Vox en Andalucía. Lo previsto es que el PP mantenga continuidad de sus representantes y lo previsto es que el PSOE afronte una renovación total, ya que las personas en estos órganos pertenecen a la vieja guardia de Susana Díaz.



DOMI DEL POSTIGO

**Ambos órganos tendrán 5 miembros a propuesta del PP, tres del PSOE y uno de Vox por el resultado de las elecciones del 19-J**



## La exclusión de Abengoa de la Bolsa deja sin valor los ‘warrants’

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

Al cierre de la sesión de este lunes, Abengoa quedó excluida del Sistema de Interconexión Bursátil español, cumpliendo así la resolución adoptada el pasado jueves por la Comisión del Mercado de Valores (CNMV), de tomó esta decisión al estar la sociedad disuelta por orden judicial y sus activos en liquidación.

Las bolsas de Madrid y Barcelona difundieron ayer dos hechos relevantes en los que hicieron oficial esta exclusión y en los que precisaron que además de quedar fuera de negociación las acciones de las clases A y B de la multinacional sevillana, cuya cotización estaba suspendida desde el 14 de julio de 2020, la exclusión también afecta a los *warrants* que sobre acciones de la sociedad tenían también miles de inversores.

Al igual que con los títulos, esas inversiones se han perdido completamente para sus titulares tras consumarse la exclusión del mercado, aunque les queda acudir a reclamar judicialmente.

Abengoa cotizaba en Bolsa desde noviembre de 1996, y llegó a ser una de las empresas más importantes del principal selectivo bursátil español, el Íbex 35.

Desde diciembre de 2015, tras la presentación del pre-concurso solicitado un mes antes, la empresa fue excluida del Íbex, que desde entonces no cuenta con ninguna empresa andaluza.

## Luz y cromatismo en el nuevo museo de Santa María la Blanca

► Se podrán ver varias piezas de diferentes siglos en las nuevas salas expositivas

**MANUEL LUNA**  
SEVILLA

La nueva sala capitular de la iglesia de Santa María la Blanca ya luce en todo su esplendor tras su inauguración y bendición ayer lunes. Al acto asistieron el arzobispo emérito de Sevilla, monseñor Juan José Asenjo, el cual vivió todo el proceso de restauración del edificio; el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal; el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; el delegado del gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, entre otras autoridades. Todos se refirieron al nuevo espacio que gana el patrimonio de la ciudad con este lugar, el cual se ha recuperado para exponer una parte del tesoro artístico.

La intervención, dirigida por el arquitecto José María Rincón, ha sido la



Vitrinas con parte del ajuar del templo // VANESSA GÓMEZ

adecuación de la crujía alta del templo con la fachada que da a la calle Archeros, un espacio construido a principios del siglo XVIII para sala capitular de la hermandad sacramental y luego acondicionado como vivienda del sacristán. En palabras de Rincón,

«ahora se concibe como un paso cosecuente de un edificio vivo que se adentra en el siglo XXI, con una visión contemporánea de su propio legado, sumando con ello una capa más a su larga historia».

También, explicó que «se recoge el

recurso empleado en la gran transformación barroca de la Iglesia en la segunda mitad del XVII: el uso de bóvedas y yeserías que constituyen una segunda piel del templo».

### Estilos

Además, insistió en que este elemento es «como un gran telón barroco que dispone a la persona para la conexión con Dios y trata de recuperarlo desde un punto de vista contemporáneo con idéntico objetivo: definir el espacio y caracterizar una atmósfera que favorezca la lectura histórica y espiritual». Se ha proyectado una nueva escalera desde la calle anteriormente mencionada, se han restaurado los sistemas constructivos y se ha adecuado el espacio para albergar una gran sala expositiva, así como de conferencias, y otra sala para la orfebrería de la Iglesia. Por ello, se han generado dos sistemas de bóvedas de cañón, las cual se ajustan a la cubierta inclinada, utilizándose como cámaras por donde ocultar el paso de nuevas instalaciones. La bóveda de la sala capitular, cuando llega a su límite, cierra el espacio abierto entre los machones de manera que da solución a las cuestiones térmicas, de ruido o de seguridad. Asimismo, permite, mediante la colocación de unos vidrios en ese plano, una mejor lectura de la altura de la nave, una conexión visual y la entrada de luz tamizada al espacio.

## TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

# Ayesa ficha al exconsejero delegado de Atos en España y Portugal

E. S. SEVILLA

La tecnológica sevillana Ayesa ha nombrado al exconsejero delegado de Atos en España y Portugal hasta enero, Iván Lozano, nuevo director de Integración y Transformación, después de haber adquirido tres compañías en el último año.



**IVÁN LOZANO**

La empresa andaluza anunció este verano la compra de la consultora vasca Ibermática, después de haberse hecho previamente con la consultora española M2C y la compañía irlandesa ByrneLooby, especializada en diseño de obra civil. Lozano tendrá como cometidos la dirección estratégica de las políticas, objetivos e iniciativas de integración y transformación de la organización, según un comunicado difundido este lunes.

El directivo también cuenta con experiencia previa en otras multinacionales como Andersen Consulting, Sema Group y Schlumberger. «La creación de la oficina de integración que lidera Lozano es fundamental para la oportuna gestión de estos procesos y alcanzar las sinergias esperadas con las operaciones de M&A», ha subrayado el consejero delegado de Ayesa, José Luis Manzanares.

► **Actualidad provincia**

**Contenido patrocinado**

# Comienzan las **obras** de la nueva senda **cicloturística** de La Puebla del Río

**Infraestructuras.** Este proyecto, del Plan Contigo de la Diputación, mejorará la seguridad ciudadana. Supone una inversión de 350.000 euros y cuenta con un plazo de ejecución de 6 meses

La Puebla del Río contará con una nueva senda cicloturística que conecte el Polígono Industrial Los Juncales con La Pilarica; es decir, el núcleo urbano con el entorno natural, un proyecto que supondrá una mejora de la seguridad ciudadana y, a su vez, fomentará la práctica deportiva y el turismo sostenible entre vecinos y sevillanos de la provincia.

El proyecto, que se enmarca dentro del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla y supone una inversión de 350.000 euros, cuenta con un plazo de ejecución de 6 meses.

Además de mejorar la seguridad ciudadana, esta nueva senda abre una puerta al turismo

El alcalde, Manuel Bejarano, ha visitado el inicio de las obras, que han comenzado estos días tras la finalización del procedimiento pertinente de contratación a través del Perfil del Contratante y adjudicación de la misma siguiendo los pasos marcados por la administración. El primer edil cigarrero ha estado acompañado por el delegado de Obras y Servicios, José Manuel Antúnez; el jefe de la Policía Local, José Miguel Cubero; y el en-



El alcalde de La Puebla del Río, durante su visita a los trabajos de esta proyecto que posibilita el Plan Contigo de la Diputación de Sevilla.

cargado de Obras, Manuel Delgado. El proyecto traerá consigo beneficios para la ciudadanía en varias vertientes. En primer lugar, supondrá una considerable mejora de la seguridad, puesto

que la población del municipio dispondrá de una nueva herramienta por la que transitar desde el núcleo urbano hacia el entorno natural. Igualmente, fomentará la práctica de deportes

como el ciclismo o el atletismo y, a su vez, abre una puerta más al turismo en nuestra localidad.

La senda cicloturística es uno de los grandes proyectos marcados en rojo por el alcalde y equi-

po de gobierno en los últimos años que ya comienza a ser realidad con el inicio de unas obras que se prolongarán, según lo previsto, hasta el inicio de la primavera del año de 2023.

# Sevilla pierde la Escuela de Estudios Hispanoamericanos



La sede de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

JUAN CARLOS MUÑOZ

● La ciudad, cuna del americanismo, ve cómo se diluye dentro de la estructura del denominado Instituto de la Historia

## Carlos Navarro Antolín

Un mazazo para la cuna del americanismo. La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (EEHA) ha sido suprimida como instituto propio. Así lo ha acordado la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por la correspondiente resolución que lleva el membrete del Ministerio de Ciencia e Innovación. A par-

tir de esta resolución, el organismo fundado en los años 40 de la pasada centuria, pasa a ser integrado en el denominado Instituto de Historia. Justo cuando Sevilla aspira a ser la sede de la Agencia Espacial Española y lucha por reclaman el Estatuto de Capitalidad, la ciudad pierde todo un estandarte de los estudios americanistas, un foro donde han trabajado, investigado y reunido especialistas en la

## José Luis Sanz tilda de "triste" la pérdida de un "estandarte"

El senador por Sevilla y candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, se refirió a la supresión de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos por resolución de la presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El dirigente del PP fue rotundo. "Sevilla siempre ha presumido de su vocación americanista, siendo el gran referente español. Es muy triste que hayamos perdido lo que fue estandarte de los

estudios sobre América. El daño que está haciendo el Gobierno de Sánchez a la ciudad es irreparable". Sanz apuntó así directamente al Ministerio de Ciencia e Innovación, Diana Morant, una de las apuestas del presidente Sánchez hace un año cuando afrontó una remodelación de su gabinete de ministros. La misma ministra que parece concederá a Sevilla la Agencia Espacial es la que ha diluido la EEHA.

materia de todo el mundo.

El CSIC reconoce que la EEHA tenía por objeto fomentar la docencia y la investigación sobre la historia de América, promoviendo para ello "el contacto científico y el intercambio cultural entre investigadores americanistas a uno y otro lado del Atlántico". Pero la resolución no ofrece lugar a interpretaciones. "La supresión de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos supone que el CSIC, como institución con personalidad jurídica propia, mantiene la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones que el mencionado instituto propio tuviera".

El personal, los medios materiales y económicos de la EEHA quedan integrados en la estructura del Instituto de la Historia. La actual sede de la calle Alfonso XII pasará a considerarse "como una sede desconcentrada sin consideración de sede territorial". La relación de puestos

Fundada en los años cuarenta de la pasada centuria, pierde ahora su carácter propio

de trabajo se modifica a la nueva situación, se cesa al director de la Escuela, al gerente y se apuesta por la "migración" de toda la actividad científica asignada a las bases de datos de la EEHA (proyectos, contratos y convenios).

Precisamente el PSOE se presentó a las elecciones municipales de 2019 con el compromiso de fortalecer la vocación americanista de la ciudad. Juan Espadas, entonces candidato de la Alcaldía, potenció la recuperación de las Atarazanas y la conmemoración de la gesta de Magallanes y Elcano como hitos de la Sevilla que abrazó el mundo.

# Álvaro Pimentel renuncia a ser el candidato a la Alcaldía por Ciudadanos

● Seguirá como portavoz de la formación naranja hasta el final del mandato

**Carlos Navarro Antolín**

Álvaro Pimentel no será el candidato a la Alcaldía de Sevilla por Ciudadanos en las próximas elecciones municipales, que se celebrarán en mayo de 2023. Pimentel se aparta así del puesto principal de la carrera electoral a la que llegó en los comicios de 2019 logrando cuatro concejales.

Pimentel, que muchos ven próximo al Partido Popular de José Luis Sanz, ha redactado un comunicado que dice lo siguiente: "Desde hace unos meses, he estado meditando si concurrir o no como candidato de Ciudadanos a las próximas elecciones municipales. Entendiendo que el partido tiene que ir planificando con la debida antelación los comicios locales, he decidido, y así lo he comunicado hoy a su dirección, no liderar esa candidatura".

Asegura el portavoz naranja que no se trata de una decisión tomada por impulso. "He tomado esta decisión de manera meditada y fundamentada en motivos estrictamente personales.



Álvaro Pimentel, portavoz municipal de Ciudadanos.

Desde la portavocía del grupo municipal, seguiré firme en mi compromiso de trabajar por los sevillanos y centrado en mi ciudad hasta el final de mi mandato", sostiene el que fuera candidato en 2019.

Asimismo, agradece todas las ayudas prestadas: "Desde que inicié mi andadura política, primero como candidato y luego como portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, he entendido que ese compromiso me obliga a cumplir con el papel que los ciudadanos nos dieron en las urnas en las elecciones municipales de 2019. Así he ejercido cada día mi labor como representante público y así lo seguiré haciendo, porque trabajar por mi ciudad es el más al-

Son muchos los que ven al concejal de Ciudadanos próximo al PP de José Luis Sanz

to honor al que un sevillano puede aspirar".

"Quiero agradecer el trabajo de todos los componentes del grupo municipal de Ciudadanos en Sevilla; a todos los sevillanos su confianza en el trabajo de nuestro grupo; a los afiliados y agrupaciones de Ciudadanos con los que trabajamos codo a codo; y a las asociaciones vecinales y entidades de la ciudad que acuden a nosotros para solicitar nuestra ayuda y construir una Sevilla mejor. Tened la seguridad de que, en ese empeño, fruto de la voluntad de todos, continuaremos trabajando", termino el portavoz municipal de la formación.

# Ayesa ficha al ex consejero delegado de Atos en España y Portugal

● Iván Lozano se incorpora al grupo tecnológico andaluz como director de Integración y Transformación

## Redacción

La tecnológica Ayesa ha nombrado al ex consejero delegado de Atos en España y Portugal hasta enero, Iván Lozano, nuevo director de Integración y Transformación, después de haber adquirido tres compañías en el último año.

La empresa andaluza anunció este verano la compra de la consultora vasca Ibermática, después de haberse hecho previamente con la consultora española M2C y la compañía irlandesa ByrneLooby, especializada en diseño de obra civil.

Lozano tendrá como cometidos la dirección estratégica de las políticas, objetivos e iniciativas de integración y transformación de la organización, según un comunicado difundido este lunes.

Lozano es Ingeniero Técnico Superior de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid y cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de las tecnologías de la información. Ha trabajado para Andersen Consulting, Sema Group, Schlumberger y Atos, en la que ejerció como



M. G.

Iván Lozano.

CEO para España y Portugal hasta enero de 2022.

“La creación de la oficina de integración que lidera Lozano es fundamental para la oportuna

gestión de estos procesos y alcanzar las sinergias esperadas con las operaciones de M&A”, ha subrayado el consejero delegado de Ayesa, José Luis Manzanares Abásolo.

# La antigua Torre ferroviaria se rehabilitará de forma inminente



JOSE ÁNGEL GARCÍA

La Torre se creó para el control y gestión del cambio de agujas para el tren.

- Patrimonio da luz verde a la reforma de este edificio de 1928 vinculado al tren
- Seguirá siendo un equipamiento cultural

## A. S. Ameneiro

Las obras de rehabilitación de la antigua Torre ferroviaria de la calle Torneo, conocida como La Única, se licitarán en las próximas semanas y permitirán que este edificio siga teniendo uso como equipamiento cultural. Así lo anunció ayer lunes el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, quien detalló que la licitación es posible porque la Comisión de Patrimonio ha emitido un informe favorable a la rehabilitación y porque cuenta con los acuerdos suscritos de disponibilidad de la finca.

Este edificio, que data de 1928, es de los pocos vestigios que quedan sobre el pasado ferroviario de esta zona. Era la instalación desde la que se controlaba y realizaba el cambio de vías. Estuvo al servicio de la antigua estación Plaza de Armas y la estación San Jerónimo-Empalme.

Fue rehabilitado en 1991, poco antes de la Exposición Universal de Sevilla de 1992. El proyec-

to se redactó y faltaba el visto bueno de Patrimonio y los acuerdos para la disponibilidad de la finca. El inmueble fue sometido a estudios patológicos y geotécnicos. El Ayuntamiento planificó que la rehabilitación coincidiera en 2022 con la reforma del Paseo de Torneo, como así va a ser.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 679.000 euros y se centrará en la rehabilitación del edificio y en obras que favorezcan la accesibilidad, como la adecuación de escaleras y la instalación de ascensores. El inmueble recuperado para la ciudad permanecerá como Servicio de Interés Público y Social (SIPS), garantizando así su continuidad como equipamiento cultural.

Junto a esto, la transformación del Paseo de Torneo incorpora también otro proyecto programado. Se trata del nuevo equipamiento cultural de La Imperdible, con un espacio reservado en la intervención para la ejecución del proyecto cultural, que ya cuenta con licencia de obras.



## La Romería de octubre de **Almensilla** se celebra el domingo 2 en honor a **San Diego**

La localidad aljarafeña de Almensilla ha presentado recientemente en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla el cartel y la programación relativos a su Romería de Octubre, una tradición en honor al patrón del municipio, San Diego, que se remonta a 1967 y que este año tendrá lugar el domingo 2 de octubre. Se trata de una festividad religiosa que, además, va acompañada por otros eventos lúdicos y culturales.

Las fiestas se inician el domingo 2 de octubre con la Misa de Romeros, a las 8:30 de la mañana. A continuación, los fieles sa-



Acto de presentación del cartel y la Romería en la Casa de la Provincia.

len con San Diego en su carreta de bueyes, camino de su ermita, por los caminos de Puñana, donde el santo se quedará hasta el primer domingo del mes de mayo, cuando los vecinos y vecinas van a recogerla de nuevo para traerlo a la parroquia.

En los terrenos de la ermita, un paraje natural de pinos y encinas, se desarrolla un día de convivencia y hermandad, con una actividad principal, el concurso de carrozas, para el que todo el pueblo se afana en adornar las suyas, con flores y farolillos de papel.

La carreta con el estandarte

saldrá de los terrenos de la ermita en torno a las 19:30, para entrar en el pueblo sobre las 22:00. A continuación, se correrá el tradicional Toro de fuego, como colofón de la experiencia romera. Se trata de un toro de cartón cargado de bengalas y petardos, que hace un pequeño recorrido por el interior del casco antiguo de Almensilla, mientras la ciudadanía esquivaba sus embestidas.

Recordar que las fiestas en honor a San Diego en Almensilla se celebran en tres fechas: el primer domingo del mes de mayo, con el traslado del santo en procesión desde su ermita hasta la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua; el primer domingo de octubre, cuando San Diego regresa a su ermita, y el domingo más cercano al 13 de noviembre, con la que se festeja el día de San Diego de Alcalá.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



Nadia Calviño, con el gobernador Pablo Hernández de Cos (izq.) y el presidente de la CNMV, Rodrigo Buenaventura // EFE

## Calviño se alía con la CNMV y el Banco de España para alertar sobre las criptomonedas

► Se crearán materiales para concienciar de los riesgos que pueden tener «para el patrimonio personal»

**DANIEL CABALLERO**  
MADRID

Alianza entre el Gobierno, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para alertar sobre las criptomonedas. En plena caída de estos activos y solo unas semanas después del polémico macroevento en Madrid organizado por una empresa sin regular. El objetivo: tratar de formar al máximo a los ciudadanos para que sean conscientes de que invertir en esto es sinónimo de un alto riesgo.

El Ministerio de Asuntos Económicos, a través de la Secretaría General del Tesoro, ha sacado una licitación que tiene por objeto contratar un «servicio especializado de consultoría para ayudar a la Administración pública a diseñar, elaborar y transmitir material didáctico sobre criptoactivos destinado al conjunto de la ciudadanía». El coste máximo de la campaña será de 54.000 euros –ya sumados los impuestos–, pero aunque esté financiado por el departamento de Nadia Calviño, se trata de un proyecto conjunto.

Esto forma parte del Plan de Educación Financiera del que forman parte los dos supervisores y el Gobierno. Y dentro de ese plan existe el portal Finanzas para Todos, que tiene como objetivo mejorar la cultura financiera de los ciudadanos, dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen sus finanzas de forma responsable e informada». La razón de que lo financie el Gobierno está en que no hay una figura jurídica conjunta con la que los tres puedan sacar una licitación, y por eso se van dividiendo los contratos del plan entre las instituciones participantes.

Yendo al detalle del contrato, en el pliego de prescripciones técnicas se desliza que es necesaria una mayor educación financiera en criptomonedas. «A pesar de los avances que se han ido produciendo en el ámbito regulatorio, la educación de la ciudadanía en relación con este sector y este tipo de productos es muy importante para garantizar que se llevan a cabo decisiones conscientes de las posibles implicaciones que pueden tener para el patrimonio personal», señala el documento. Es por ello que se crearán «un conjunto de materiales y herramientas de educación financiera dirigidas a todas las capas de la ciudadanía que contribuya a elevar los niveles de conocimiento acerca de la tecnología blockchain y los criptoactivos en su conjunto».

Los contenidos que se desarrollarán estarán orientados a dos tipos de usuarios; por un lado, «a la ciudadanía con un conocimiento muy limitado o inexistente sobre estos activos» y, por otro lado, «a usuarios con un conocimiento más elevado sobre las criptomonedas, sus posibles usos, avances y potenciales riesgos».

### «Puede perder su dinero»

Lo cierto es que las criptomonedas han centrado buena parte de las advertencias de los supervisores estos dos últimos años, al calor de su expansión y la democratización del acceso a invertir en ellas. El pasado 17 de marzo no solo el Banco de España y la CNMV lanzaron una alerta sobre estos activos, sino que también se unió el Gobierno.

Fue un comunicado que emitieron las autoridades europeas de supervisión y que en España lo suscribieron el Ejecutivo y los dos supervisores. «Muchos criptoactivos revisten un carácter muy arriesgado y especulativo. Igualmente, no resultan adecuados como inversión ni como medio de pago

## 54.000 €

Este es el coste máximo que tendrá la iniciativa, contando los impuestos. Lo pagará el Ministerio de Asuntos Económicos como parte del Plan de Educación Financiera

### LAS CLAVES

#### Proyecto conjunto

Aunque es el Ministerio de Asuntos Económicos el que publica la licitación para la campaña, forma parte del proyecto conjunto de Finanzas para Todos, en el que están también la CNMV y el Banco de España. Esto se enmarca en el Plan de Educación Financiera.

#### Riesgos

El objetivo de la campaña es generar contenido para advertir sobre los riesgos de las criptomonedas, además de formar a la ciudadanía. Así, se crearán materiales para ciudadanos con bajos o nulos conocimientos de estos activos y también para otros que tengan más formación.

#### Alertas anteriores

Banco de España, CNMV y Gobierno ya suscribieron un comunicado de las autoridades de supervisión el pasado 17 de marzo. En él se alertaba de que las criptomonedas «revisten un carácter muy arriesgado y especulativo», de que no son adecuados para la mayoría de consumidores, de que hay una «posibilidad real de perder todo el dinero invertido» y de que hay que estar atentos a la «publicidad engañosa» que rodea continuamente a este tipo de activos.

o intercambio para la mayoría de consumidores minoristas», rezaba el texto del documento.

«Los consumidores se enfrentan a la posibilidad real de perder todo el dinero invertido si compran estos activos y deben estar atentos a los riesgos derivados de la publicidad engañosa, incluyendo la realizada a través de las redes sociales y por los influencers», añadía el comunicado. Además, la advertencia también incluía que se debe ser «particularmente cauteloso» con las promesas de una elevada o rápida rentabilidad.

Así las cosas, las criptomonedas son un activo que no está regulado en España, con lo que no hay una entidad de supervisión que pueda controlarlo, ni tampoco tiene ningún respaldo, como puede ocurrir con los depósitos y el Fondo de Garantía de Depósitos.

El último intento de cercar las criptomonedas fue con la circular que sacó la CNMV hace pocos meses para definir las reglas a las que se debe someter su publicidad. «Esta norma define las reglas sobre el contenido y el formato de los mensajes publicitarios de las campañas sobre criptoactivos, de manera que cuando se publiquen los criptoactivos como objeto de inversión se deberá incluir contenido claro, equilibrado, imparcial y no engañoso e información sobre los riesgos de manera destacada», se recuerda en la citada licitación.



La exlíderesa de Vox en Andalucía, con el exbanquero Mario Conde, en la conferencia que dio ayer en Sevilla // RAÚL DOBLADO

«No hay feminismo de primera y de segunda»

Macarena Olona denunció ayer que, durante el sábado y el domingo, había sido víctima de una campaña de acoso en redes sociales. «Lo que ha pasado este fin de semana es de una extrema gravedad. No es un juego publicar en las redes cosas como ‘Vamos a por ti, puta’», señaló. «Yo seré mujer y de derechas pero eso no me convierte en felpudo ni saco de boxeo. «Difundieron información sexual sobre mí y amenazas. Es intolerable. No hay ideologías, no hay derechas izquierdas ni feministas de primera y de segunda», apeló.

En todo caso, y a la espera de más noticias sobre su nuevo partido, Olona asegura que su futuro estará vinculado a Andalucía. De hecho, y preguntada por ello, no descartó que pueda encabezar una candidatura a la Alcaldía de Granada. Y fuentes muy cercanas a la política aseguraron que este verano recibió una oferta para liderar las listas a la Presidencia de la Comunidad Valenciana el próximo año, opción que descartó.

### Vivirá en Madrid

Aunque vuelve a vivir en Madrid, asegura que le sabe mal no haber acabado la legislatura andaluza. De hecho, sus primeras palabras ayer en el acto del Rotary Club fueron una disculpa para los andaluces. «Quiero pedir disculpas a Andalucía porque yo asumí un compromiso con esta tierra que no cumplí», señaló.

Fue de los mensajes más claros de ayer. Porque la política alicantina dice sin decir. Insinúa, amaga... Pero no deja nada claro. En unos casos, asegura, porque no quiere atacar a Vox. En otros, porque la cuestión es judicial y debe respetar la ley. La cuestión es que lanza ideas: «Cuando yo caí al suelo y besé la lona, quienes me levantaron fueron los españoles». Pero no remató: ¿Quién la hizo caer? «Hasta aquí llegan mis comentarios sobre Vox porque he visto que mi leal silencio se usa para introducir un relato falso», fue su respuesta.

Más mensajes velados. Su primera frase ante los medios ayer en Sevilla fue para agradecer «las sonrisas» que aseguró que había encontrado en Andalucía. «No estoy muy acostumbrada a eso en Madrid», lamentó. La política alicantina disfruta ahora mismo de una enorme expectación. Su resultado electoral en los comicios andaluces, por debajo de las expectativas; su baja del partido de Santiago Abascal; su enfrentamiento con la dirección de Vox... La sucesión de noticias que la hacen protagonista le garantizan una atención mediática que la política está decidida a utilizar.

## Olona anuncia nuevo partido «si Vox deja de ser alternativa»

► La alicantina vincula su futuro a Andalucía y descarta que Mario Conde vaya a estar en su nueva formación

M. MOGUER  
SEVILLA

Macarena Olona asegura que tiene el dinero y los apoyos para montar un nuevo partido político que dispute a Vox sus votos. Así lo anunció ayer por la mañana en una entrevista en Canal Sur Radio y así lo confirmó horas después en la puerta del sevillano hotel Alfonso XIII, donde tenía programada una conferencia invitada por el Rotary Club y donde la esperaba una nube de periodistas.

El nuevo proyecto, en todo caso, no contará con Mario Conde. Lo señaló Olona al llegar al acto de ayer en Sevilla, extremo que corroboró poco después el exbanquero. Conde fue quien presentó la conferencia de Olona sobre la pandemia y los estados de alarma y, durante su intervención, tachó de «esquizofrénica» la idea de que él se sume a su nuevo partido.

Olona tiene un proyecto de partido y Conde no estará en él. Hasta ahí las certezas sobre el futuro de la política alicantina. Lo demás son todo especulaciones que ella no acaba de desmentir ni de confirmar. Porque la alicantina no le pone siquiera fecha

al lanzamiento de su nueva formación. Habla de un futuro cercano, probablemente tras las elecciones municipales la próxima primavera y «si Vox deja de ser alternativa» de Gobierno.

Pero, ¿y hasta entonces? «Caminar y escuchar» a los españoles, aseguró ayer. Este periodo de «escucha» que ha abierto la exlíder de Vox recuerda mucho al proceso que abrió la vicepresidenta del Gobierno Yolanda Díaz, en las antípodas ideológicas de Olona, extremo que le recordaron ayer.

Lo que sí tiene claro Olona es que, ahora, no es el momento de lanzar su partido: «Sería una absoluta temeridad e irresponsabilidad fracturar más el tablero político en un momento en que España necesita unidad», señaló la política en la entrevista matutina en Canal Sur Radio.

**Un partido ofreció a Olona ser candidata a la Presidencia de la Comunidad Valenciana**

**La política asegura que ya tiene financiación para su nuevo partido**

# La OCDE anuncia un 2023 difícil: crecimiento del 1,5% e IPC del 5%

► El Banco de España augura que la deuda costará 5.000 millones extra de aquí a 2024

B. P. V.  
MADRID

La OCDE confirmó ayer que se avencinan curvas para la economía y que estas se manifestarán con toda su crudeza en 2023. El organismo internacional revisó a la baja sus expectativas de crecimiento de 2023 para todas las economías desarrolladas y retocó al alza las de inflación tanto para este año como para el próximo con respecto a sus proyecciones del pasado junio.

España no sale bien parada de la actualización de previsiones de la OCDE. El organismo retoca tres décimas al alza su previsión de crecimiento para 2022, del 4,1% al 4,4% por el mejor comportamiento de la economía en el segundo trimestre respecto a lo esperado, pero también recorta una tercera parte el crecimiento esperado para 2023, que en junio se estimaba en el 2,2%, en línea con el consenso de los analistas, y ahora se sitúa en el 1,5%.

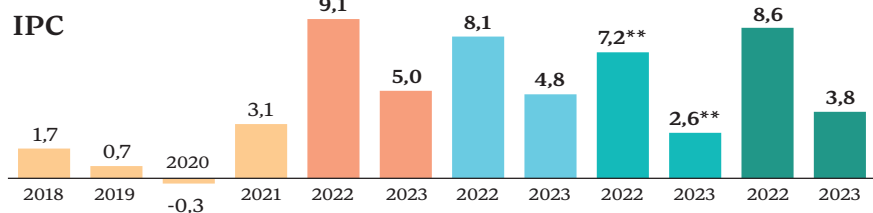
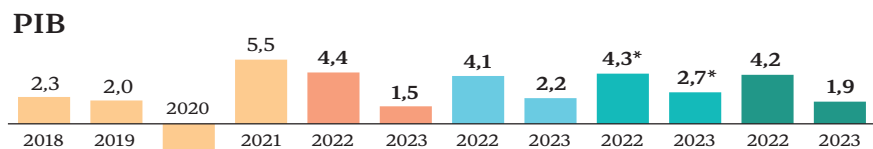
La economía española, al igual que el resto de economías del euro, se verá arrastrada por la caída en recesión de la economía alemana, que según la OCDE retrocederá un 0,7% el año que viene respecto al crecimiento del 1,7% que formuló en junio. Para Francia se anuncia un crecimiento de seis décimas y para Italia de solo cuatro, tras recortar a la mitad y a una tercera parte su crecimiento esperado.

España es la gran economía del euro para la que se espera un mejor comportamiento relativo en 2023. También es la única que no ha recuperado sus niveles anteriores a la pandemia. Ni España ni el resto de economías desarrolladas lograrán sacudirse la infla-

## Actualizaciones de previsiones de PIB e IPC de la OCDE

Variación interanual en porcentaje

OCDE septiembre OCDE junio Previsión oficial Consenso analistas



Fuente: OCDE/(\*) Gobierno de España/(\*\*) Banco de España

ABC

ción galopante en 2023, por mucho que el BCE se esté esforzando en lograrlo a golpe de alzas de tipos.

En un contexto global en el que se espera una inflación media del 6,6% en las veinte economías más desarrolladas del planeta, para España se espera un IPC medio del 5% en 2023, lo que implica la persistencia del episodio inflacionista actual y una situación bastante más crítica que la que apunta el consenso de los analistas, que auguraba un 3,8%. Peor aún estarán las cosas en Alemania que tras pasar por una inflación media del 8,4% este año -la mayor en medio siglo-, el año que viene tendrá según los técnicos de la OCDE

**Las presiones inflacionistas se filtrarán al conjunto de la economía española y el IPC subyacente se estabilizará en el 4%**

una inflación media del 7,5%. La escalada de los precios en Alemania, un país preocupado por ese indicador; augura una elevada presión sobre el BCE para que continúe subiendo los tipos de interés para dominar este episodio.

### El coste de la deuda

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, confirmó ayer este empeoramiento de las expectativas y anunció que la entidad revisará a principios de octubre a la baja sus previsiones de crecimiento y al alza sus expectativas de inflación.

De Cos mostró también su preocupación por la situación de las cuentas públicas. Según los cálculos de la entidad de aquí a 2024 la carga de la deuda para los presupuestos del Estado se incrementará en unos 5.000 millones de euros, del 2,2 al 2,6% del PIB. En este contexto, insistió en evitar la indexación automática de rentas públicas (tipo pensiones) al IPC.



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz // JAIME GARCÍA

## Díaz azuza a la inspección de Trabajo contra el fraude en el fijo-discontinuo

► Investiga 290.000 contratos a tiempo parcial por posibles irregularidades

GONZALO D. VELARDE MADRID

El Gobierno mantiene el diagnóstico sobre la mejora que ha traído para el mercado de trabajo la reforma laboral que se encuentra en vigor desde el pasado 1 de enero y que ha permitido elevar a niveles nunca vistos el volumen de contratos indefinidos en detrimento de los temporales, que era hasta este momento la figura más utilizada para formalizar una relación laboral. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo está detectando posibles fraudes al cobijo de la nueva legislación, concretamente en los contratos fijos-discontinuos, en los contratos a tiempo parcial y también en la figura del falso autónomo.

Según los datos que manejan los técnicos del gabinete de la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, antes de que entrara en vigor la reforma laboral, casi el 50% de los contratos fijos discontinuos que estaban formalizados eran fraudulentos. Este análisis previo a la entrada de la nueva legislación ha permitido convertir en los últimos meses casi 26.000 contratos fijos-discontinuos en indefinidos habituales, según apuntaba la propia vicepresidenta Díaz durante su intervención en la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados ayer.

«Vamos a iniciar también un análisis de los contratos fijos disconti-

nuos firmados después de la entrada en vigor de la reforma», señaló Díaz, reconociendo que pueden estar produciéndose irregularidades aún con la nueva legislación ya en marcha. Eso sí, aseguró la ministra que el Ejecutivo irá con todo contra las empresas defraudadoras, «que son la menor parte de ellas», imponiendo fuertes sanciones. En este punto, Trabajo confirmó que esta figura contractual cobija a día de hoy al 5% del total de afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, es decir, unos 835.000 trabajadores. Si bien estos se concentran en sectores concretos como la educación, hostelería y actividades asociadas al turismo.

De hecho, parece que el Gobierno trata a marchas forzadas de asentar la reforma laboral y las modificaciones normativas introducidas por el ministerio de Díaz. Aparte de los fijos discontinuos, la Inspección de Trabajo ya está investigando posibles fraudes en 290.000 contratos a tiempo parcial y también confirma actuaciones para frenar la proliferación de falsos autónomos.

### Vía penal contra Glovo

Así, el Ejecutivo va a instar a la Fiscalía General del Estado a que investigue «si existe invasión de la esfera penal» y vulneración de los derechos de los trabajadores por parte de las plataformas de reparto. «Digo solemnemente que 'ley Rider' se va a cumplir. Estamos en un Estado social y democrático de derecho y las empresas rebeldes se van a someter al Estado social y democrático de derecho», señaló Díaz.



ANTONIO PIZARRO

Macarena Olona atiende a los medios de comunicación en la entrada del Hotel Alfonso XIII.

# Olona amenaza con crear otro partido después de las municipales

La ex candidata de Vox a la Junta de Andalucía da una conferencia que presenta Mario Conde

**J. M. M. P.**

Sigue el juego del escondite, del amago, aunque esta vez le ha puesto una fecha. Quien fuese la candidata de Vox a la Presidencia de la Junta, Macarena Olona, aseguró ayer que esperará a las elecciones municipales del 28 de mayo para decidir si funda un partido

distinto. En una entrevista en Canal Sur Radio, poco antes de que Olona interviniese en una conferencia en Sevilla, declaró que encabezará otros partido “si Vox dejase de ser alternativa”, aunque esperará a las municipales, porque “pueden ser un indicador o un termómetro”.

Olona ya no milita en Vox, ni en su anterior partido le esperan. Pero quien fuera parlamentaria por Granada no cesa de participar en actos públicos. Ayer estuvo en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla, en una conferencia organizada por el Rotary Club, y en el que le presen-

ta Mario Conde, ex presidente de Banesto y ex líder del CDS en sus momentos postreros, cuando se hizo con el antiguo partido de Adolfo Suárez.

A la entrada del Alfonso XIII le esperaba una nube de periodistas y fotógrafos de una magnitud desproporcionada para su cargo en política, que ahora mismo es ninguno. Allí se desdijo, al menos de momento: “Yo siempre actué con sentido de Estado y de responsabilidad; sería una irresponsabilidad [que crease un nuevo partido porque este país no necesita mayor fragmentación”. A pesar de ello,

aseguró que un partido que aún no existe le ha propuesto que lidere la lista de las elecciones autonómicas valencianas de mayo, pero ha declinado.

Las apariciones públicas de Olona, después de haberse recuperado de una enfermedad que ella misma anunció, tiene como intención mantener cierta tensión por si decidiese encabezar otra formación. Según ella, tiene seguidores y tiene dinero para ello, pero no lo hará hasta que considere que Vox carece de alternativas.

El portavoz de Vox, Jorge Buxadé, contestó a su ex compañera. “Si alguna vez, Vox deja de ser alternativa social y patriótica, nosotros mismos desmontaremos esto”. Es más, llegó a afirmar que, si alguna vez traicionan a sus seguidores, ellos mismos les darán “la sogá” para que les “ahorquen”.

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Íbex 35  
**-0,99%**  
**7.508,5**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**-1,10%**  
**29.263,84**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**-2,66%**  
**26.431,55**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**-0,18%**  
**3.342,56**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	182,800	-2,30	-4,30	11,28	186,600	181,200	118.599	10.028
ACCIONA ENER	38,560	-2,08	-0,82	19,31	39,840	38,020	228.230	12.696
ACERINOX	8,284	-0,02	-0,00	-23,07	8,444	8,130	1.053.723	2.152
ACS	22,050	-0,36	-0,08	2,16	22,300	21,800	617.497	6.365
AENA	109,250	0,23	0,25	-21,29	110,900	108,000	116.875	16.388
AMADEUS IT GROUP	46,510	0,30	0,14	-22,02	47,300	45,890	616.262	20.953
ARCELORMITTAL	20,950	-0,38	-0,08	-26,17	21,375	20,665	372.709	18.390
BANCO SABADELL	0,766	-2,42	-0,02	34,56	0,783	0,746	48.746.396	4.311
BANKINTER	5,946	0,64	0,04	35,06	5,984	5,820	2.612.879	5.345
BVVA	4,741	-0,35	-0,02	-5,55	4,801	4,675	11.422.232	30.282
CAIXABANK	3,426	-1,44	-0,05	48,85	3,483	3,406	14.633.963	27.616
CELLNEX TELECOM	31,500	-1,10	-0,35	-38,43	32,430	31,380	1.228.362	21.399
COLONIAL	4,834	-3,71	-0,19	-38,96	5,020	4,788	1.718.210	2.609
ENAGAS	16,735	-0,95	-0,16	-13,88	16,905	16,580	1.013.839	4.384
ENDESA	16,695	-1,50	-0,26	-13,18	17,035	16,570	886.575	17.676
FERROVIAL	23,080	-0,94	-0,22	-15,27	23,330	23,060	1.143.990	17.023
FLUIDRA	15,220	3,12	0,46	-55,78	15,450	14,450	1.249.317	2.977
GRIFOLS	10,090	0,65	0,07	-40,21	10,370	9,892	2.322.030	4.300
IAG	1,128	0,27	0,00	-33,80	1,151	1,095	19.376.688	5.608
IBERDROLA	10,000	-1,86	-0,19	0,35	10,195	9,924	9.721.340	63.621
INDITEX	21,000	-0,19	-0,04	-24,67	21,470	20,880	2.433.160	65.450
INDRA	7,930	0,38	0,03	-15,35	8,065	7,750	624.110	1.401
MAPFRE	1,610	-2,72	-0,04	-6,51	1,645	1,586	4.524.886	4.958
MELIÁ HOTELS	4,912	-1,05	-0,05	-18,16	4,978	4,840	1.067.562	1.083
MERLIN PROP.	7,735	-2,46	-0,19	-10,75	8,000	7,700	1.024.996	3.634
NATURGY	25,160	-0,67	-0,17	-9,34	25,400	24,960	299.692	24.395
PHARMAMAR	53,860	-1,21	-0,66	-4,65	54,340	53,340	60.427	989
REDEIA	16,735	-1,01	-0,17	-7,19	17,005	16,585	892.480	9.055
REPSOL	11,330	-0,26	-0,03	14,30	11,470	11,050	5.653.260	16.456
ROVI	41,540	-0,43	-0,18	-42,79	42,340	41,040	97.504	2.244
SACYR	2,122	2,22	0,05	-2,72	2,154	2,056	2.126.005	1.387
SANTANDER	2,497	-1,11	-0,03	-13,52	2,526	2,467	35.432.452	42.642
SIEMENS GAMESA	17,850	-0,47	-0,08	-15,28	17,980	17,850	2.076.060	12.158
SOLARIA	16,800	-3,09	-0,53	-1,87	17,415	16,360	1.217.326	2.099
TELEFÓNICA	3,565	-2,62	-0,10	-4,47	3,677	3,555	13.414.257	20.106

\* Ac.Año: Acumulado anual

**MIEDO A LA RECESIÓN**

**El parque**

**JAIME SICILIA**

Analista de Renta Variable de Singular Bank

**J**ORNADA de descensos en los principales índices mundiales que continuaron poniendo en precio tanto el miedo a la recesión como la probabilidad de que las subidas de tipos para combatir la elevada inflación acentúen la desaceleración de la economía mundial. En Reino Unido, el nuevo Gobierno indicó que aún no ha terminado con los recortes de impuestos y los subsidios a la energía no financiados, provocando subidas en los precios de las acciones y bajadas en el de los bonos.

La victoria del partido ultraderechista Hermanos de Italia de Giorgia Meloni afectó al euro que llegó a tocar los 0,95 dólares, su nivel más bajo en dos

décadas. La llegada al poder de la coalición de derechas supondría un cambio en la política de la tercera economía de la Eurozona frente al papel más tecnócrata que tuvo Mario Draghi.

En Europa, el Eurostoxx 50 perdió un 0,18%, continuando con la racha de caídas desde el 12 de septiembre. Así, el FTSE MIB destacó con una subida de un 0,67% tras la victoria del bloque de derechas en las elecciones. En Reino Unido, el índice FTSE 100 subió 0,03%. El indicador europeo Stoxx 600 retrocedió afectado por los sectores de utilities, inmobiliario y telecomunicaciones, frente a tecnología, consumo discrecional y consumo básico, que registraron ganancias.

En España, el Ibex 35 cerró por debajo de 7.600 puntos tras caer un 0,99%. Entre sus componentes, las mayores revalorizaciones se situaron en Fluidra (3,12%), Sacyr (2,22%) y Grifols (0,65%). En contraste, las mayores caídas se registraron en Colonial (-3,71%), Solaria (-3,09%) y Mapfre (-2,72%).